

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 5.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrita al período el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

En la tranquilidad dominante en la jornada bélica de ayer solo hubo dos notas destacadas: una rectificación de líneas avanzadas en el Frente de Santander, en la que se recogieron a los marxistas varios muertos, armamento y mucho material, y el paso a las filas de nuestro Ejército del Centro de sesenta y dos soldados y milicianos rojos con armamento.

El parte de las operaciones

Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 11 de agosto de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE SANTANDER: Con un golpe de mano nuestras fuerzas han hecho una rectificación en las líneas avanzadas, adelantándolas en uno de los sectores y recogiendo varios muertos, armamento, municiones y material vario.

FRENTE DE VIZCAYA, ASTURIAS Y LEON: Sin novedades de importancia.

EJERCITO DEL CENTRO

Cañones y tiroteos. Se han pasado a nuestras filas 62 soldados y milicianos enemigos, la mayor parte con armamento.

EJERCITO DEL SUR

Ligeros tiroteos en algunos sectores.
Salamanca, 11 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Del frente de Madrid

AVILA 12. 1 madrugada.— Ya que en el frente no es capaz el ejército rojo de conseguir la menor ventaja para la causa que defiende, procura hacer daño allí donde puede, sin detener mucho las mientes en el alcance y eficacia de cuanto organiza. Y así la aviación roja que, como tenemos dicho, no se atreve a realizar ningún intento contra nuestras posiciones y puestos de vanguardia, procura hacer escapadas para turbar la calma de las ciudades de nuestra retaguardia.

Esta mañana —sfrvanos de muestra el caso—, un avión rojo hizo una rápida incursión sobre Avila y dejó caer unas cuantas bombas sobre los alrededores de la ciudad que—loado sea Dios—no causaron daño alguno. Rápidamente replicaron nuestros antiaéreos y el aparato escapó tras los montes que circundan el valle de Ambat para arrojar también algunas bombas en pleno y desierto campo.

Quizás pretenden con actos semejantes, los esalariados de Moscú, turbar la calma y la tranquilidad de nuestra retaguardia. Saben bien—por propia experiencia—cuanto es lo que vale una retaguardia en orden, laboriosa e ininterrumpidamente compenetrada con los que luchan en las trincheras. Y saben también que a ellos les falta todo esto, puesto que tienen conocimiento pleno de lo que sucede en el territorio de la España nacional. Y ya que no puedan

con los soldados españoles que están en vanguardia, quieren destruir todo el beneficioso rendimiento de cuantos a espaldas de aquellos trabajan con denuevo y entusiasmo para lograr que en el frente no falte absolutamente nada que sea posible ofrecer a los combatientes.

Los marxistas quieren aniquilar la obra de la retaguardia porque están seguros que, si lograsen debilitarla, este decaimiento tendría una inmediata repercusión en las líneas avanzadas. Más, por fortuna, nuestra retaguardia ve la altura e importancia de su misión y procura creerse en cumplimiento de las grandes obras que le corresponden.

Quizás el contraste más duro que ofrecen los dos bandos en lucha sea precisamente la tónica de cada uno en sus respectivas retaguardias. En nuestro lado: orden, justicia, abundancia y unidad. Allí: anarquía, criminalidad, desorden, hambre y desconcierto. La diferencia es elocuente.

Merced a ella es como nuestro Generalísimo ha podido explicar, hablando hace días con el representante de una agencia informativa extranjera: "Que la guerra durará menos de lo que muchos calculan porque la retaguardia roja no podrá tardar mucho en desplomarse verticalmente".

Y aquel día habrá llegado la hora del triunfo rotundo.—LOGOS.

Los Soviets negocian la construcción de tres acorazados en Norteamérica

Y YA HAN VISTO EL "NEGOCIO" ALGUNAS "PERSONALIDADES" RUSAS

BERLIN.— "El Berliner Tageblatt" publica un despacho, en el que dice que en los círculos políticos de Nueva York, se habla de que la comisión soviética que devó a cabo gestiones en Norteamérica para la construcción de dos acorazados, y que no llegaron a efecto, ha entablado nuevas negociaciones con importantes elementos financieros para construir tres acorazados de 35 mil toneladas, armados con nueve cañones de 40'5 cada uno.

El "New-York" comenta que, para llevar a efecto la construcción de los citados acorazados, se ha formado una importante sociedad, cuyo director es Samuel Kart, enano de presidente de Comité Mootow de Moscú.

La sociedad se ha formado porque el negocio, calculado un valor de cien a doscientos millones de dólares, es lo bastante importante para merecer la atención de una gran sociedad.

Agrega el periódico que los soviets sollicitaban anteriormente que, una vez construidos los dos acorazados, fuera la misma marina norteamericana la que los examinase oficialmente y les diera su visto bueno.

Esta petición fué rechazada por el Gobierno de Washington y ello fué la causa de que entonces no se llegara a acuerdo alguno.

C. MONTOYA
OIDO, GARCANTA, NARIZ
DEL INSTITUTO RUBIO
ESTACION, 5. TELEFONO 21-26

El pésame del Papa por la muerte del Cardenal Arzobispo de Sevilla

AL CADAVER SE LE HAN TRIBUTADO HONORES DE CAPITAN GENERAL

SEVILLA.— El Caudillo ha dispuesto que se tributen al cadáver del Cardenal Iñundain honores póstumos de Príncipe de la Iglesia y Capitán General, cubriendo la carrera las tropas de la guarnición.

El General Queipo de Llano representará al Generalísimo en el acto del sepelio.

El Ayuntamiento concederá huéspedes de honor a los concejales de Pamplona que vienen al entierro.

Se espera la llegada del Cardenal Segura y del Cardenal Gomá.

Se ha recibido un efusivo telegrama de pésame del Santo Padre, en el que se dice que la Iglesia española ha perdido una de sus más relevantes figuras.

A lo que ha dedicado Picavea sus "ahorritos"

PARIS.— A base de lo que llama Picavea sus "ahorros", que ascienden a varios millones de francos, ganados con el tráfico de armas con los rojos del Norte de España, parece que este individuo ha entrado a formar parte de una importante sociedad que se dedica a la fabricación de armas y municiones y que tiene una gran factoría en los alrededores de París.

Picavea no está en este negocio como agente de una política determinada, sino a título personal y para ganar dinero.

Los anarquistas y trotskistas que siguen a Largo Caballero han abierto contienda sangrienta con el gobierno rojo

En Valencia intentaron un golpe de mano para apoderarse de Azaña.—En Albacete han sido asaltados los centros oficiales y quemados varios edificios.—La lucha de Pozas con los anarquistas de Barcelona es cruentísima

PERPIGNAN.— Se reciben continuamente noticias sobre la lucha, ya entablada abiertamente, entre los grupos anarquistas y trotskistas y algunos elementos que siguen a Largo Caballero y de otra parte los fueras de orden público que obedecen al gobierno de Valencia.

El domingo y el lunes pasado han sido de gran violencia en las distintas poblaciones aun dominadas por los rojos.

En Albacete, los anarquistas, unidos a algunas tropas de la columna internacional, han asaltado los centros oficiales y han prendido fuego a varios edificios.

En Valencia se ha intentado un golpe de mano—por parte de varios de los mismos elementos— para apoderarse de la persona del presidente Azaña.

En Barcelona, las fuerzas de Pozas han embestido con todo género de elementos bélicos, contra los puertos en que los anarquistas se habían hecho fuertes y los han arrollado, produciéndoles gran cantidad de muertos y heridos.

Nuevos grupos han hecho frente a las fuerzas gubernamentales y el combate se extiende ya hacia el mismo centro de Barcelona.

Las últimas noticias anuncian que están cerradas las fronteras de Cataluña con Francia y que se ha prohibido toda comunicación telefónica.

Los discursos radiados y la misma prensa bolchevique confirman el derrocamiento de la España roja.

La emisora JS 2, a las 21'20 del día 9, dice, entre otras violencias: "Una nueva serie de asesinatos se avengea".

"El asesino Negrín, en vez de aceptar el reto que le lanzan las juventudes sanas de Cataluña, ha preferido dar orden de nuevos asesinatos. Pues bien, aquí nos tienes. Estamos dispuestos a la lucha en la calle o en el campo, donde se nos desafie."

En otro momento, la misma emisora, después de relatar los sucesos que ensangrientan la ciudad, termina diciendo: "Comaradas, el frente único del P. O. U. M.—C. N. T.—F. A. I. está dispuesto a liberar totalmente a Cataluña de la opresión del cobarde gobierno de Valencia y de sus lugartenientes de la Generalidad."

Por su parte los hombres de Valencia vuelven la agresión, la amenaza y el insulto a los que hoy dirige Largo. En el mitin de clausura de la conferencia nacional de la P. S. T., Juan Hernández dice entre otras bravatas: "Después del cambio de gobierno los incontrolables han aumentado. Necesitamos saber de una vez cómo piensan esos hombres".

Hay un periódico —"Adelante"—

que arroja una estadística curiosa. Ha publicado del día primero al 22 de julio 78 artículos contra el partido comunista, doce contra el gobierno, 16 contra el partido socialista, seis de tipo militar y doce contra Franco.

¿Cuál es, pues, el enemigo de esta gente? ¿Franco o el comunismo?

"Política" del día 4 publica un editorial que empieza con el siguiente sabroso párrafo: "El gobierno se muestra decidido a impedir con la máxima energía cualquier intento de perturbación que pudiera producirse en la retaguardia."

La referencia facilitada por el ministro de Instrucción Pública a la salida del importante consejo celebrado el lunes, señala la excitación de unas maquinaciones tenebrosas encaminadas a quebrantar la disciplina social a alterar el orden público y a sembrar la inquietud en los frentes.

El "A B C" rojo del día 5 advierte que nadie intente en nombre de personales apatencias, deseos o intereses, oponerse, romper o quebrantar la línea que España y su pueblo se ha trazado a sí misma. ¡Hay del que lo haga!

El gobierno ha dado un toque de atención. ¡Y un toque de clarín de guerra!

Este es el panorama de la España roja.

ALBACETE.—En Albacete ha ocurrido un choque sangriento entre los anarquistas y los miembros de la brigada internacional.

Los anarquistas asaltaron el edificio de Telégrafos, instalando ametralladoras y abriendo fuego sobre la policía y fuerzas del ejército.

El coronel Mangada, nombrado hace poco tiempo gobernador militar de la ciudad, ha declarado inmediatamente el estado de guerra, ocupando los sitios estratégicos con las fuerzas del ejército, logrando expulsar a los anarquistas instalados en Telégrafos.

BARCELONA.— La suspensión del periódico central anarco-sindicalista fué decretada ayer por el gobierno catalán.

En la noche del martes una inmensa multitud se estacionó ante el edificio del periódico.

En las primeras horas de la madrugada del miércoles los anarquistas intentaron asaltar el edificio para reanudar la publicación del periódico, siendo dispersados por la policía y fuerzas del ejército.

Ante los representantes de la prensa, el líder socialista de Barcelona, Comorera, declaró que los anarquis-

Gobierno civil de la provincia

Juntas Municipales de Beneficencia

Interesado por el Excmo. señor Gobernador General del Estado Español, se ordena a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia de mi mando, que remitan antes del día 15 de los corrientes, a este Gobierno civil, relación detallada de las personas que forman parte de la Junta Municipal de Beneficencia en cada localidad, con expresión de sus nombres, apellidos y cargos que ostentan, acompañadas de la copia del acta de constitución de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de las mencionadas autoridades locales y su más exacto cumplimiento.

Logroño, 10 de agosto de 1937.

El Gobernador civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Fondo de Protección benéfico-social y Subsidio pro-Combatiente

Donativos recibidos los días 10 y 11 del actual

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes names like D. Juan Cruz Beltrán, Tomás Beltrán, Bernabé López Merino, etc.

Logroño, 11 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.

El Gobernador civil Presidente, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Un año de labor en la España nueva

El periodista francés André Nicolás, que tanto se ha distinguido por sus comentarios objetivos y documentados sobre España, ha publicado en el semanario "Jó suis partout" del 30 de julio una impresión del aniversario de la guerra de liberación de España en Salamanca, a cuya conmemoración ha asistido.

Después de ponderar el entusiasmo popular y la brillantez de los actos celebrados, Nicolás pondera "la importante obra económica y social realizada por el Gobierno Nacional" en el curso de estos meses "a pesar de la guerra".

A través de esta labor legislativa ingente, enumera, ha tomado medidas encaminadas a que los obreros del campo gocen de condiciones estables y al propio tiempo para que los propietarios recuperen sus bienes.

Las cosechas se efectúan normalmente, con la ayuda de numerosos ciudadanos.

Al propio tiempo, grupos de señoras de la buena sociedad, cubiertas con amplios sombreros, son aclamadas en las calles de la ciudad cuando regresan de las tareas de la recolección.

Más notable es todavía, sigue diciendo el articulista, la actividad desplegada desde ahora para la reconstrucción de las regiones devastadas. No solamente los puentes y las ca-

tas habjan hecho una lista de los jefes republicanos, socialistas y comunistas que serían asesinados en la primera ocasión.

En la provincia siguen las detenciones.

Del conflicto chino-nipón

PEKIN.— Esta ciudad está casi aislada del mundo. Los teléfonos y telégrafos están cortados y las cartas se reciben con gran retraso. Entre Pekín y Tientsin sólo circula un tren diario.

TOKIO.— Se dice que la primera medida que tomará el mariscal Chang Kai Sekh es el traslado de la capital de China, de Nankín, tan pronto como aquél considere la guerra como inevitable.

SHANGHAI.— El ministro de Negocios japoneses ha comunicado que el Japón ha clausurado su consulado en Nankín y que el personal ha salido para el Japón.

Se calcula en 150.000 los japoneses que han salido ya de Shanghai para su país.

TOKIO.— Se cree que los japoneses emprenderán la ofensiva si sigue el avance hacia el Norte de las tropas de la China central.

Una noticia de Pekín dice que por esa causa han comenzado ya las hostilidades.

TOKIO.— Para mandar el ejército de China han llegado 200 oficiales rusos.

ATIENDE CON LAS MAYORES DELICADEZAS A TU COMENSAL EL DIA 15

Advertisement for María Teresa Terroba Elías, featuring a bird logo and text about her work and family.

# Interesantes manifestaciones del señor Sainz Rodríguez

SAN SEBASTIAN, 10.—Ante la importancia del decreto firmado por S. E. el Generalísimo Franco sobre los estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., hemos buscado a don Pedro Sainz Rodríguez, para que nos manifestara su opinión sobre temas de tan palpitante actualidad. El ilustre hombre público español cien por cien que con tan tenaz y feliz éxito ha venido prestando apoyo al Movimiento Nacional, se ha dignado contestar a nuestras preguntas en los siguientes términos interesantes:

—En cuanto estima usted la importancia del último decreto firmado por el Generalísimo y cuál será la función del partido?

—Este decreto, como el anterior de unificación y disolución de partidos, son básicos para la construcción del nuevo Estado, que merced al instrumento que es Falange Española, irá paulatinamente creando aquellos organismos del nuevo Estado que han de enunciar la concepción política y filosófica del Movimiento. No hay que olvidar que este nuevo Estado nace de una guerra y por el inmenso sacrificio de unos españoles heroicos. Este heroísmo y sacrificio ha de ser exigible a todos cuantos esperan disfrutar los beneficios del orden nuevo.

La paz será también una serie de batallas incruentas en busca del triunfo final: la batalla de la agricultura, la batalla de la industria, la batalla del comercio, la batalla de la cultura.

—Las fórmulas propuestas son típicamente nacionales?

—La trascendencia de este decreto no puede ocultarse a nadie, pues constituye un acto histórico de máxima importancia. No se trata de explicar un simple remedio a los problemas con fórmulas extranjeras, sino de aplicar los principios filosóficos de nuestro Movimiento, distinto de los demás movimientos europeos, lleno de esencias espirituales y con fundamento básico para la nueva concepción de la vida política de la nación. No se trata en realidad de un partido, porque partido quiere decir parte de algo, sino organización total de lo que hoy actúa en forma guerrera en las milicias y el Ejército, que habrán de incorporarse a la vida política en la paz. Esta es la trascendencia enorme del decreto; que así como España para salvarse ha tenido que marchar a la guerra, cuando ésta termine, se han de marcar los cauces por donde el esfuerzo ha de canalizarse en realidades llenas de la esencia del movimiento, lo mismo en la guerra que en la paz.

—Cuál será en el porvenir la mecánica de la lucha política?

—Es evidente que toda la lucha política española no tiene ya más cauce que dentro de Falange Española. Se equivocan los que creen que podrán postergarse ideologías o que podrán soslayar la asimilación que el decreto impone.

Los integrantes del movimiento tienen un cauce donde discurrir hasta llegar a fórmulas definitivas, pero la única manera de lograr el predominio de los ideales de cada uno será ésta: Tener la RAZON y lograr saberla defender con RAZONES en el seno de Falange, donde por su estructura misma no puede imperar más que el interés nacional objetivamente considerado. Cuanto mayor sea el CARACTER NACIONAL que se eleren a dar a su ideario los elementos componentes de F. E. T., mayor será su predominio y su influjo en la vida nacional futura.

—¿Qué nos dice usted de ciertos acuerdos sobre reivindicaciones de Navarra de los que se ha hablado estos días en algún periódico?

—Me alegro mucho de que me suscitara usted este tema, porque puedo contestarle con verdadero conocimiento de causa y sin temor a que nadie me desmienta. Todo ello no ha sido más que una tempestad en un vaso de agua nacida de una mala información. Ni por parte de la Diputación ni del pueblo navarro se ha formulado sobre este particular aspiración ni petición de ninguna clase. La nota publicada en los periódicos no fue más que una información privada de la iniciativa de un señor que mandó a una comisión una lista de temas de estudio sobre cuestiones forales, pero repito que ni el Consejo Foral tuvo participación en la proposición de esa nota ni ha habido acuerdo de ningún género, ni ella acusa en la forma que está redactada las aspiraciones de ningún organismo de Navarra. ¿Cómo iba a responder esa lista a la doctrina tradicional en ella se habla de autonomía? La batalla doctrinal del tradicionalismo en la cuestión de la personalidad de la provincia, ha estado precisamente alrededor de la palabra autonomía. Hablar de autonomía entre tradicionalistas es cometer una herejía técnica de expresión. ¿Qué hubiera dicho Pradera y Vázquez Mella si levantaban la cabeza y oyeran hablar de autonomía? Pero no haya cuidado porque los tradicionalistas saben muy bien la doctrina y la cosa no tiene más trascendencia que la ya dicha. Creo además que las alarmas y rumores que por ahí han circulado son más bien una extrañeza justificada en el supuesto de que todo eso hubiera sido cierto. Los

## Panoramas paradisíacos de la U. R. S. S.

Sobre este tema de un dramatismo sin precedentes publicaba ayer "Le Journal" una vasta información titulada "Nueva carreta en la U. R. S. S.", suscrita por P. A. Constan. He aquí un resumen de esta información:

—Ejecuciones recientes.—Entre los ocupantes de la última carreta figuran dos personajes tan caracterizados como Alexis Neyman, jefe del Ministerio de Negocios Extranjeros y su secretario Weemberg.

Suicidios.—Existe en la U. R. S. S. la suicidiomanía endémica. Entre los últimos suicidios registrados figuran el de Lukianov, segundo secretario del Comité Ejecutivo Pan-Soviético de los Komsomoles y el de Feinberg, delegado de las Juventudes Comunistas en el Komintern. Recientemente uno y otro habían sido excluidos del Comité Ejecutivo del movimiento Komsomol y la Pravda les había acusado de espionaje. La persecución en estos momentos se dirige principalmente contra los miembros directivos de las Juventudes.

Rebelión de Juventudes.—Las Juventudes en un resto de dignidad ofrecen resistencia al stalinismo. Los Komsomoles no habían expresado demasiado entusiasmo ante los últimos procesos y las ejecuciones consignadas y esto ha disgustado a Stalin, que dice el articulista—"no se contenta con ver rodar las cabezas de sus enemigos; pretende, además, que ello suscite alegría y que todo el mundo se extasie y le felicite." Para dar idea de la inquietud reinante entre las Juventudes, basta citar el hecho de que Epíshko, redactor de la "Balchevistskaya Smena", había escrito el día siguiente de la muerte de Tukatchevski la siguiente frase sarcástica: "nadie nos obligará al servilismo". Epíshko y su amigo Lukine fueron inmediatamente presos bajo la inculpación de alta traición.

La "depravación" en los medios literarios.—A estos medios se ha extendido también la persecución. El director de las "Ediciones del Estado" Nakoriakov ha sido "liquidado" por haber hecho distribuir por las librerías ejemplares de obras de autores heterodoxos: Boris Pilniak, exagerado por los comunistas franceses, es actualmente perseguido como "puro trotskista" y vitoria líbrica.

La liquidación de los responsables.—Todos los planes rusos fracasan; la producción en calidad y cantidad resulta inferior a la prevista, como ha ocurrido en la industria química, cuyos directores son en este momento objeto de la persecución más terrible. El más grave motivo de la inculpación es que el plan de producción de ácido sulfúrico ha dejado de realizarse en un 15 por 100 y faltan 87 mil toneladas para las necesidades del país.

Los contra-revolucionarios.—Sin motivo alguno se ha detenido a un obispo, doce sacerdotes, tres diáconos, dos religiosos, un antiguo aristócrata y ocho antiguos propietarios; el motivo de estas detenciones es un motivo exclusivamente político. No se trata con ello más que de compensar la persecución y matanza de trotskistas. Cuando se asesina a la izquierda hay que asesinar también a la derecha para que la balanza quede equilibrada. Y no vale la pena en la U. R. S. S. país de suicidios y de procesos a puerta cerrada, de preocuparse grandemente de formular y menos de probar cargos fundamentados contra los inculcados.

La depuración de la flota.—Noticias recibidas en París posteriormente al artículo que comentamos, informan

que han sido detenidos el jefe de las fuerzas navales Almirante Orloff y el Comandante de la escuadra del Pacífico, Almirante Victoroff.

Este es el panorama de la U. R. S. S.; persecución de trotskistas, de Juventudes, de elementos intelectuales, de técnicos, de religiosos... Fuera de la camarilla de Stalin, que las depuraciones renuevan también incesantemente, todo el mundo tiene en la U. R. S. S. la vida pendiente de un hilo. Esto es la paz, la tranquilidad, el bienestar de la Rusia soviética. Este es un régimen de felicidad que los rusos querían implantar en el mundo entero. Y cuyas primicias han reservado para España.

## NO ES PARA EXTRAÑARSE La igualdad ante la ley es un mito en la zona roja

SALAMANCA.—En una carta cogida en campo enemigo, escrita en 30 de junio último desde Quesada por los padres de un combatiente rojo a su hijo, se ve cómo los dirigentes rojos interpretan el sentido de igualdad ante la ley.

En la carta, después de expresarse el deseo de ver pronto a su hijo, que ya les ha dicho que va acercándose a su provincia, se dice: "Me dirás cómo va la guerra, que se dice por aquí de llevarse por ahí a tantos hombres, porque de aquí sólo se van a llevar en un mes más de trescientos hombres, incluidos los cortos de cinco quintas, así como se llevaron también los excedentes de la quinta del 35. Pronto vendrán a por todos con camión, pues ya 'les están' haciendo un pequeño socorro y han preguntado también que todos los que haya con permiso o licencia se pongan en camino, menos Antonio Amores. Fíjate que a ese la recomendación le habrá venido de buena parte, y luego se dice que todos somos compañeros y que hay que defender la causa del proletariado; pero eso es un cuento, pues el tal Amores es otro López que tampoco fueron. Mira si tiene suerte, que ahora que se llevan hasta los tontos y los cojos y todos son buenos, ese dice que está quebrado. Lo está igual que yo, que no me pasa nada, pero para casarse no lo está, y ahora dice que va a ir a cobrar para tener cuartos para la boda. Si tú vieras qué escorzo me reconozco y me da cuando lo veo aquí, hecho un burgués y a ti, tanto como te quiero y no puedes ver".

Sin comentarios. (Hemo acreditado la ortografía de lo literalmente copiado.)

## NADA ALEGRARA TU COMIDA EL DIA 15, COMO TENER EN VUESTRA COMPANIA A UN HEROICO COMBATIENTE ORO VIEJO

Desaprobando la riqueza excesiva, Aristóteles escribe: "es causa de la riqueza y no empujados por la necesidad por lo que los hombres comen las injusticias más ignominiosas; no es para temblar de frío por lo que los hombres anhelan llegar a ser ricos. La riqueza excesiva es como la extrema pobreza, impide a los hombres a seguir la voz de la razón. Los ricos se convierten en imprudentes y grandes criminales, los pobres, en malhechores y criminales pequeños". Aristóteles no termina con esto, le falta igualar las fortunas; según él es preciso conseguir que las gentes morales, no pretendan ser más ricos y que las naturalezas amorales y perversas no puedan enriquecerse y aumentar sus bienes. Señalamos finalmente, un pensamiento del filósofo de gran importancia para la ciencia económica y que permite considerarla como precursor de la teoría psicológica del valor. Este pensamiento ha sido expresado por él, poco más o menos, de la manera siguiente: al tasar los bienes, los hombres se colocan desde el punto de vista de su utilidad, dándole mayor preferencia cuanto más útiles son. Porque los hombres no desean las riquezas más que para satisfacer un fin determinado y solamente la buscan en la medida que ellas les permiten realizar su objetivo. Como toda elección, esta evaluación tiene un carácter subjetivo, y esto es debido a que la actividad económica descansa siempre sobre una base subjetiva.

## La moneda, según Aristóteles

La moneda, hasta la moneda fabricada con metales preciosos, no constituye para Aristóteles una riqueza. Se puede decir que el gran filósofo—ateorara mucho dinero y no poder satisfacer las necesidades más urgentes. A este propósito cita el caso del rey Midas, que

## La moneda, según Aristóteles

era tan avaro que amontonando todo el oro que podía, rogaba a los dioses que le quitasen su tesoro. Para castigar su ambición ellos hicieron que todo objeto que Midas tocaba se transformase inmediatamente en oro. Y al fin de cuentas el rey encontró la muerte sobre un inmenso montón de oro. Aristóteles quería demostrar con este ejemplo, que la moneda, hasta la que ha sido hecha con un metal precioso, no tiene valor si no puede cambiarse por otros objetos consumibles. En el curso de estas apreciaciones de los hechos económicos, el mismo Aristóteles, se servía de un criterio ético. Según Aristóteles, es tan fácil ganar el dinero injustamente y capricho, como encolerizarse sin razón; pero si se quiere gastar el dinero de una manera racional y virtuosa, la operación se convierte en difícil y no todo el mundo sabría hacer un bien.

## SORPRENDIDO

Profundamente extrañado se queda todo el que, por vez primera, prueba el coñac ANTIQUARY. Al notar su paladar tan fino, tan delicado, tan aromático, dicen algunos: ¡Sabe a vino! Y hay que decirles: Sí, señor; tiene sabor a solera viejísima, que es a lo que debía saber todo buen coñac. Tiene más sabor a solera de 57 años y menos a alcohol; por eso es mejor que todos, daña menos el estómago y gusta más, cuanto más se bebe. ANTIQUARY BLAZQUEZ 1880

## Se ha inaugurado en Bilbao el cuarto comedor costead por el pueblo alemán

BILBAO.—En los locales del Colegio Alemán se ha inaugurado el Cuarto Comedor de Bilbao, costead por el pueblo alemán.

Las autoridades locales, comandante militar, gobernador civil, alcalde, delegado de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y subdelegado para Prensa y Propaganda, además del cónsul alemán y del secretario de la Embajada alemana, asistieron al acto.

El local, amplio y magnífico, albergaba a 150 niños, agrupados en mesitas adornadas con flores y banderas. En el frontis figuraban las banderas de España y Alemania y los retratos del Generalísimo y del Fuhrer.

Pronunciaron discursos el representante del partido nacional socialista, delegado de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el cónsul alemán y el comandante militar. Seguidamente se procedió a bendecir el comedor y luego se sirvió a los niños la comida. Las autoridades fueron obsequiadas por los organizadores de la nueva institución benéfica.

# INFORMACION DIVERSA

## ¿Han atentado contra Companys?—Un buen aliado de armamento para los rojos.—El gobierno de Valencia ha disueltos el Consejo de Defensa de Aragón.—El rescate del oro robado por Aguirre y sus secuaces.

PARIS.—"Le Jour" publica la noticia de que el viernes sufrió un atentado Companys.

BERLIN.—El observador holandés que viajaba en el buque italiano que fué bombardeado por aviones soviéticos cerca de Argel, ha desmentido que sean suyas las declaraciones publicadas en el "The Times" en las que se acumulaban haber manifestado que dicho buque italiano fué atacado por aviones del general Franco.

Con esta declaración echa por tierra toda clase de acusaciones de parte de la prensa inglesa.

BERLIN.—Según informes de París un cañonero nacional español detuvo a un porta-aviones soviético que conducía sesenta aviones destinados a Santander.

BERLIN.—Las obras maestras que se encontraban en el Museo del Prado de Madrid y que fueron trasladadas a Valencia son ahora objeto de un nuevo traslado a Francia para ponerlas a salvo, según dicen.

VALENCIA.—El gobierno comunista se reunió a las dos de la tarde presidido por NeGrin. A la salida manifestaron que había quedado disuelto el consejo de defensa de Aragón y acordado nombrar un gobernador general que ejercerá su jurisdicción en todas las ciudades afectas al sovietismo.

Queda nombrado gobernador general José Ignacio Manteón.

LA ROCHELLE.—Accediendo a la petición de los Bancos de Bilbao, han empezado a desembarsarse hoy las dos mil cajas de oro que Aguirre y sus cómplices habían robado de los bancos bilbaínos y que embarcaron en el vapor inglés "Seabank".

Las cajas fueron conducidas bajo vigilancia de los delegados del Banco a una oficina oficial. También se procederá a la descarga de las siete mil cajas del vapor "Axpe Mendi".

ROMA.—Un jefe fascista ha salido en un velero de dos velas para dar la vuelta al mundo.

BUCAREST.—El gobierno rumano ha adquirido en Italia seis aviones para sus líneas de pasajeros.

LONDRES.—Los periódicos anuncian que van a tomarse graves medidas en el reclutamiento para evitar la falta de reclutas.

SANTIAGO DE CHILE.—El gabinete ha acordado la adquisición en Italia de aviones de caza y bombardeo por valor de cuarenta y dos millones de pesos.

MEJICO.—Las compañías petrolíferas han anunciado que paralizarán sus trabajos si se conceden las mejoras económicas que de ellas se solicitan. La comisión arbitral estudiará el informe de una comisión de técnicos y oír a los patronos.

BERLIN.—Se ha reducido en 83.000 durante el mes de julio, el número de desocupados en Alemania cuyo total queda cifrado actualmente en 563.000. Se hace notar que aún puede escarse con la organización que se sigue, mucha mano de obra en Alemania.

MOSCU.—La producción de la industria pesada soviética ha sido muy inferior a la que se había asignado al primer trimestre de 1937. Ello motivará una depuración de la conducta de los dirigentes de esta industria.

El periódico "Pravda", ocupándose de este asunto, censura al jefe de la industria citada por no haber logrado cumplir el plan de trabajo en las fábricas, y dice que ello es debido a los actos de sabotaje cometidos por los elementos trotskistas.

También ataca al Comisario de la industria pesada por su falta de energía en el cumplimiento del trabajo.

LONDRES.—Se sabe de buena fuente que en la U. R. S. S. acaban de ser detenidos más de tres mil empleados del comecio de ferrocarriles, debido a lo cual Stalin ha encomendado al jefe de la G. P. U. que vigile y controle las actividades del Komintern y de la Tercera Internacional.

BERLIN.—Se sabe que en el aparato ruso que estaba al servicio de la línea Moscú-Praga y que ha sido destruido en un accidente, venían importantes documentos de Estado para la embajada soviética de Praga. Estos documentos han quedado destruidos por el fuego que consumió el aparato después del accidente.

## PASANDO EL TIEMPO

También ayer fué día "fuerte" de temperatura que no había bajado de 15 grados en la madrugada, llegó a 24 a la sombra y 37'4 al sol. No llegó a "estallar" el termómetro ni mucho menos, pero la persistencia del viento del este hizo que aún a la caída de la tarde se sintiera el ambiente lo necesario para hacerse francamente grato tras lo molesto de las horas soleadas.

Buen día para la playa del Ebro, en la que la animación fué extraordinaria.

A la entrada de la noche, tras haberse enfriado el cielo bastante, coincidiendo con una caída barométrica desde 728 mms. a 723'2, se pudo como de tormenta inminente. No hubiera desagradado la lluvia refrigerante, pero se quedó todo en aire revuelto.—C. M.

## Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

# SINDICATOS

Artículo 29. "FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS", creará y mantendrá las Organizaciones Sindicales aptas para encuadrar el Trabajo y la producción y reparto de los bienes. En todo caso los Mandos de estas Organizaciones procederán de las filas del Movimiento y serán conformados y tutelados por las Jefaturas del mismo, como garantía de que la Organización sindical ha de estar subordinada al interés Nacional e infundida de ideales del Estado.

Artículo 30. La Jefatura Nacional de Sindicatos será confederada a un solo militante y su orden interior tendrá una graduación vertical y jerárquica a la manera de un Ejército creador, justo y ordenado.

(Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.)

Nacional Sindicalismo es NUEVO ESTADO.  
 Nuevo Estado es REVOLUCION NACIONAL.  
 FRANCO, Caudillo del Nuevo Estado.  
 Es la MAXIMA GARANTIA DE LA REVOLUCION NACIONAL.  
 ¡Franco, Franco, Franco!

A. FERNANDEZ MARRODAN  
 Hospital Saint Joseph París  
 ESPECIALISTA EN RIRÓN Y VIAS URINARIAS.  
 RAYOS X.—LABORATORIO.  
 Varg de Rey, 15 2. Teléf. 1216

# Santander bajo la tiranía roja

## Cuando se creyó que entrarían los Nacionales, después de la conquista de Bilbao.—Los caciques rusos se dan una vida de sibaritas.

Hubo un momento—nos cuentan estos últimos evadidos—en que Santander esperaba con júbilo y fiebre la entrada próxima de los ejércitos nacionales. Fue cuando se supo la caída de Bilbao, y cuando un verdadero ejército de fugitivos irrumpió en el pueblo por las carreteras, vía férrea y al mar. Llegaban en oleadas de miles de personas con el pánico reflejado en el rostro, tendidos en colchones sobre las tablas del camión o en las cubiertas de los barcos. Esa gente traía la derrota consigo, y nadie dudó en aquellos momentos que al proseguir su avance las fuerzas nacionales, que ya coronaban las alturas de Castro Alén, llegarían en pocas horas y sin ninguna resistencia hasta el centro del bello Boulevard de Pereda—hoy Avenida de Rusia—sobre cuyo asfalto descansaban, por carecer de albergue, los miles y miles de bilbaínos. Nadie se sentía entonces con ánimo para intentar la defensa.

Rápidamente se convocó una reunión de primates del Frente Popular para adoptar acuerdos en vista de la gravedad de las circunstancias. El propio Bruno Alonso llegó desde Valencia, en avión, para asistir a las deliberaciones. Sin duda traía instrucciones de Prieto. Esa reunión fue muy morosa y hubo personas tan calificadas en el campo rojo como el abogado Roberto Álvarez, sobrino del político reformista asesinado en la Cárcel Modelo de Madrid, que abogaron resueltamente por la rendición. Conviene advertir que el sobrino de Melquiades, a pesar de su parentesco, es uno de los pilares del socialismo montañés, y que ha presidido la Comisión de Justicia que sustituyó después del 18 de julio a la Audiencia Provincial. Se decía también en público que el comandante de Asalto César Paig, gran amigo de Roberto Álvarez, estaba dispuesto a dar un golpe que le hiciera dueño de la ciudad, si la rendición era rechazada, para negociar después su entrega a Franco. Este Paig fue uno de los elementos más activos del Frente Popular hasta entonces, y el que, con su actitud, determinó en los primeros momentos el fracaso de los elementos nacionales. Todas estas noticias y rumores que circulaban de boca en boca, unido a la continua llegada de familias fugitivas de Bilbao y a la dificultad de alojarlas y atenderlas produjeron entre los elementos más resueltos hasta entonces a la defensa, tal estado de depresión, que ya sólo pensaron en la huida. Fue entonces cuando los dirigentes dispusieron la salida de sus familias para Francia. En el barco inglés en que salió la familia que nos suministra estos informes, huía la esposa del propio Bruno Alonso, a la que se cedió el único camarote facilitado a los fugitivos. Los demás venían tumbados en cubierta, durmiendo a la intemperie y rociados por los golpes de mar.

En la reunión se acordó resistir. Parece ser que Valencia, representada por Bruno Alonso, ofreció el envío de una potente aviación. También influyeron para que se defendiese Santander a todo trance, los altos y misteriosos personajes rusos que desde hace tiempo residen en la bella ciudad del Cantábrico, alojándose en la pintoresca "Villa Piquín", que se destinaba al verano de Azaña y en cuya reforma y confort había gastado el Municipio sumas crecidísimas. Estos personajes rusos se dan una vida de príncipes, que contrasta con la miseria del vecindario y refugiados. Hace poco fueron sacados de la República de la Tabacalera todos los cajones de habanos finos que quedaban, y que se entregaron a los rusos. Son los verdaderos "señores" del pueblo.

Cuando acabó la reunión, miembros de las juventudes unificadas recorrieron en automóviles la ciudad y la provincia, arrojando millares de octavillas en las casas de toda importancia, y que había que llevar a toda costa, en la seguridad de que "el fascismo no pasaría". Sin embargo, todos estaban creídos de lo contrario. Entonces se supo la suspensión temporal del avance, coyuntura que explotaron los partidarios de la resistencia para redoblar sus victorias en Brunete y anunciando que pronto las fuerzas rojas de Madrid entrarían en Salamanca, Valladolid y Burgos.

En el puerto hay cinco buques de la escuadra roja: dos destroyers, el "Ciscar", amarrado en la dársena de la Nueva Montaña, y el "José Luis Díez", fondeado en bahía; un torpedero y dos submarinos. Pero esta fuerza, que en manos de marinos auténticos sería temible, apenas da señales de vida. Se limita a disparar sus antiaviones cuando aparece sobre el pueblo la aviación nacional. Pero también sin eficacia. Hasta ahora, no sólo no han hecho un blanco, sino que ni han impedido ni perturbado un solo vuelo. Los aviones pasan por el campo de tiro como si estuviesen en maniobras y realizan todos sus objetivos.

Ante el puerto están constantemente los buques de la Escuadra Nacional, que impiden toda actividad marítima, incluso la de las pequeñas embarcaciones de pesca. La gente se ha familiarizado con el espectáculo y acude sin temor ninguno al Sordiano, desde donde ve evolucionar al "Cervera" y al "Balears". Incluso cuando cañonean el faro y las baterías de la costa, los curiosos siguen interesadosísimos en la marea del combate, como si no corriera ningún riesgo. En uno de estos bombardeos, un proyectil de grueso calibre, cayó próximo a la batería de Cabo Mayor, y los artilleros, con menos ánimo que los curiosos, salieron huyendo y hubo que ir luego a sacarles de sus casas. Eso da idea de cómo las gastan los "bravos" milicianos.

Cuando se hundió el "España", se armó un gran alboroto de Prensa y de radio, diciendo que el acorazado había sido hundido por la aviación. Pero los artilleros de la batería de Quintes alegaron que lo habían hundido ellos con sus cañones. En los periódicos salieron fotografías de años y otros, titulándose todos ellos "los verdaderos autores del hundimiento". Cuando ya no hubo dudas de que el siniestro fue causado por una mina, pues así lo declararon los pescadores que se hallaban más próximos, se acabó en seco la polémica, y Gonzales. El público se rió mucho con estos "tiquis miquis".

Para conmemorar el primer aniversario de la Revolución, se celebró una gran revista militar, en la que tomaron parte todos los batallones de Santander y muchos procedentes de Asturias y Bilbao. Se dijo que desfilarían más de 200 aviones que habían llegado de Valencia y Madrid. Pero sólo hicieron acto de presencia unos 14 o 15. Como explicación, se dijo que los demás estaban siendo armados.

Los seis hidros que desde el principio de las hostilidades tenían su base en el puerto, están prácticamente fuera de servicio. Uno fue abatido en el mar por el "España"; otro capotó, matándose sus tripulantes, y los demás, averiados o inservibles, no han vuelto a despegar.

Los aviones que existen en Santander son del tipo "Natacha", y otros, también rusos, muy pequeños y rápidos, llamados "moscas". Además de la Albeiría, se han establecido campos de aviación en Pontejos y en Torrelavega. Pero la aviación nacional los bombardea constantemente, habiendo causado en ellos muchos destrozos. En una ocasión en que las escuadrillas rojas habían salido, llegó una nacional, que arrojó una enorme cantidad de bombas sobre los campos de aterrizaje, dejándolos convertidos en paisajes lunares. Y cuando los rojos volvieron luego a aterrizar, tuvieron que hacerlo en los campos sembrados, capotando alguno y matándose varios tripulantes.

En otra ocasión, se libró un combate aéreo sobre la ciudad. La gente se metió en los refugios. De pronto se vio caer dos aparatos envueltos en llamas, mientras sus tripulantes se arrojaban con paracaídas. Se corrigió después la voz de que los abatidos eran dos aparatos nacionales, y los milicianos y los que con ellos simpatizaban, dejaron sus refugios, dando gritos salvajes de júbilo. Y sin esperar más exclamaciones, rompieron un nutrido fuego contra los aviadores que bajaban lentamente en sus paracaídas. Cuando tocaron tierra, estaban acorillados a balazos y entonces se vio que se trataba de aviadores rojos. Las turbas en su aturdimiento salvaje, habían asesinado a sus propios amigos!

J. DEL M.

### "LA RIOJA"

se vende en Burgos en la LIBRERIA del ESPOLON

## Mensaje de las Banderas Victoriosas

Así como los hombres reverenciaron el recuerdo de Cristo, de una divinidad, de tres personas distintas que se diferenciaban entre sí por razones de origen y de relación, también la Patria, también España, imagen de una santa naturaleza, es Patria con tres grandes misiones: la unidad de la Fé, la unidad de la Tierra, la unidad política de Gobierno.

El Cristianismo y el Catolicismo, la unidad imperial de España y la gloria del César.

Por eso, al hablar esta tarde esquemáticamente de la Patria, os diré que la Falange, como es católica, reconoce que toda la grandeza de España, que todo el volumen de esta grandeza tralange, se debe al triunfo del Catolicismo; porque sabe la Falange que si quitáis de la Tierra a los hombres que rezan, habrán quitado a los santos; a los santos, a los obreros que saben trabajar y a los hombres que saben pelear y a los hombres que saben morir.

(Del discurso de Izardiaga, en Zaragoza)

(P. y P. de F. E. T. y de las Jons)

## Manifiesto de muerte al espectador

Usted, señor, nos ha visto pasar ante su mesa de café. Ibamos en un tropel magnífico proclamando por toda la ciudad, la última victoria; íbamos, enlazados de júbilo, como enlazada va la sangre de los muertos, el labrador y el estudiante; el sacerdote y el obrero; y la mujer vieja, "que nunca sale"; y las que bajaron enlutadas y lentas, de los montes vecinos; y la que lleva al hijo en los brazos—"hijo, levanta el brazo tu que yo no puedo"; y aquellas otras en la bella edad, tocadas de enfermera o con la blusa azul, que vieron dos cortejos de otro tiempo estar en un balcón trezando rosas y que hoy forman también, entre nosotros, su disciplina amable. Ibamos todos, a corazón descubierto, celebrando con cánticos fuertes la última victoria, y usted, señor, nos vió desde su mesa de café; usted levantó el brazo, respondió a nuestro viva con su viva y quedó celebrando con un señor de al lado, el airoso ademán de aquel "fecha" pequeño que iba lleno de impulso entre los gastadores; usted participó de nuestra gloria. Pero no es bastante; no es bastante, señor. Cuando España pasó, unida en el acorde de su júbilo, usted se quedó allí, sentado en el café, viéndonos desde fuera el glorioso espectáculo de un pueblo, que se le iba, señor, calle abajo. No es bastante su aplauso, señor. En la nueva tarea que vamos a fundar no se conciben los espectadores, no han de quedar a un lado de la obra gentes paradas en expectativa. Arrancaremos si es preciso, todas las esquinas de la ciudad. Nosotros aspiramos, señor, a interesar a todos en la tarea común, a que todos los españoles se hallen dentro del afán de España, participando de su pena y su gloria, sin quedarnos fuera para vernos pasar: queremos ocupar toda la calle con nuestro paso de victoria, fuerte y lleno de todos nuestros pasos. Usted, señor, nos dió su viva y su oro, y su solapa llena de banderitas de misericordia; usted nos dió su gozo y su emoción, pero no es bastante. Para poder celebrar nuestros oficios, queremos la ciudad totalmente desierta de expectación, totalmente presente en acción. Nosotros hemos de pensar—cosas de juventudes, señor—que la Iglesia recuere a su pueblo cuando le participa en sus oficios, cuando le da un lugar en la liturgia, para no tenerle pasando rosarios mientras el sacerdote dice el Evangelio. La Iglesia quiere catedrales, no capillas; y España quiere ver su pueblo íntegro, no en partidos. Que si un Estado peca mortalmente cuando prescinde de algún hombre, cuando deja fuera del interés común un afán válido, nuestro pecado de muerte sería desentendernos de la nueva tarea, contemplar, retirados, su función para afilar la crítica y retorcer el juicio. Nadie se quede fuera de nosotros, como un espectador de su patria, señor. El ver un pueblo requiere una distancia que acortan hoy las juventudes; preferimos sentir a España, dentro de ella, a verla desde fuera pasar; preferimos la gente capaz de estar al sol y a la intemperie, protagonista de su propio pueblo, a esos otros, espectadores con la sombra y el comentario. Para todos habrá lugar en el desfile, porque todos tendrán lugar en la misión. Incorpore, señor, su paso a nuestra marcha. Es el tiempo de todos. Y aquel que hoy quede fuera de nosotros, no estará con nosotros, señor.

MANUEL AUGUSTO

España, 1937.

## Catolicidad e Imperio

En esta hora solemne de restauración de las esencias tradicionales de nuestra Historia, de las virtudes seculares de la Raza, aparecen íntimamente asociados, en una alianza consustancial, los conceptos profundos e ímportantes de Catolicidad e Imperio. Toda la razón de nuestro ser como Pueblo trascendente, toda la justificación de nuestra existencia como Nación progenitora y civilizadora en siglos venturosos de plenitud ecuménica, descansa en los fundamentos eternos de nuestro íngente y dramático sentido cristiano. España ha sido siempre, desde las mismas fuentes históricas de su gloriosa nacionalidad, magníficamente católica, es decir, intérprete de la doctrina de la Iglesia, defensora de los Misterios y de la Revelación, que constituyen la síntesis admirable del Dogma religioso del Cristianismo. Cuando a raíz del tercer Concilio toledano, nuestra Patria abjura oficialmente de sus errores arrianos, la Raza y la Fé, el Designio y el Destino caminan paralelamente en el cumplimiento de una altísima e inexcusable misión providencial. Lar y Altar vienen a ser ya, en adelante, inseparables y consustanciales. Ya en lo sucesivo no se podrá hablar del uno sin reverenciar y servir el otro. Durante la epopeya de la reconquista se pelea igualmente, y al mismo tiempo, por las creencias y por la Libertad, por los fueros de Cristo y por la integridad de nuestro territorio, por el triunfo de la Cruz y por el imperio espiritual de la Hispanidad. Y cuando, por disposición inexorable, nuestra unidad nacional se consagra definitivamente bajo los muros de Granada, después de una lucha de siglos verdaderamente homérica, terminada la grandiosa Cruzada de rescate interior, el impulso de la Patria reducida nos lanza a imponer fuera, con sus afanes de universalidad, los ideales regeneradores del Catolicismo y las afirmaciones inmortales de la personalidad fecundante y colonizadora de nuestra Raza. Es este el momento histórico en que España, desbordante de energía, beneficiada de un dinamismo ecuménico, sin rival en las memorias del mundo, se pone a ser instrumento de la Providencia para llevar la triple revelación del Evangelio, del saber en ropo y de la vida jurídica de las naciones a los más apartados rincones del virgen Continente americano. El genio de la raza, a partir de este instante, decisivo, se expande, como una norma inflexible, por todos los límites de la tierra, y nuestras leyes

regulan las relaciones diplomáticas de los países que tenían categoría de cultos, y nuestras armas se pasean victoriosas por Flandes, Italia y Alemania, nuestra sonora lengua se universaliza, nuestras costumbres se ponen de moda en las principales Cortes europeas, nuestros teólogos dogmatizan en los Concilios, nuestros misioneros cristianizan la bárbara muchedumbre de los indios inciviles, nuestros navegantes descubren ignoradas comarcas, nuestros heroicos capitanes conquistan para la Patria, con el brillo de su espada y la huella de su sangre, las más vastas y ricas provincias que la fortuna nos tenía reservadas. Embajadores, almirantes, virreyes, poetas, pintores, ingenieros, jurisperitos, cardenales, monjes, filósofos y definidores constituyen el insigne cortejo de la Raza, la gestación radiante del nuevo Imperio, el escenario maravilloso de nuestro brillante Siglo de Oro, que tanto ha contribuido con sus luminosas enseñanzas al perfeccionamiento de la Humanidad. España era entonces el nudo de la Historia y el gigante del pensamiento. Un nuevo nervio de virilidad imperial, ecuménica, extremece el cuerpo vivo de la Patria en un ansia poderosa de hegemonía espiritual y política, que tiene su expresión y su índice en la extensión infinita de las fronteras de nuestros dominios de Ultramar. Pero todo esto, con ser mucho, no lo era todo, y necesitaba algo más para que el pujante imperio español resultase una realidad y fuese históricamente completo y exacto. Y a tal efecto, quiere el Cielo interterir en nuestros fines universales la salvación de los fundamentos de la Iglesia y la defensa de las prerrogativas del Pontificado. Surge el monstruo de la Reforma, aparece el peligro fraguado contra el Dogma de la Intalibilidad por el clérigo herejiarca Martín Lutero, que amenaza los cánones del arte de la Moral y de la Civilización occidental, cristiana, y es España la llamada a servir de campión de la Fé, de la disciplina eclesiástica y de los derechos inalienables e imprescriptibles de la Sociedad de Cristo. Y a la vez que todas nuestras leyes, nuestras instituciones, nuestras costumbres, nuestros romances y nuestras leyendas se nutren y saturan de un robusto contenido católico, el Orbe entero déjase dócilmente influenciar por nuestra autoridad ortodoxa y dogmática. Y al conjunto de la voluntad indomable de nuestros monarcas y del prestigio indiscutible de nuestros teólogos—Lainez, Arias, Montañó, Salmerón, Solo, Covarrubias, Melchor Cano, etc.—y por la caridad combativa y ardiente de Inigo de Loyola—que da un específico carácter de milicia a la

## COMENTARIO

# La guerra, tal como la conciben los rojos

Las operaciones militares dirigidas por el mando nacional prosiguen de manera sistemática y arrolladora. El Ejército nacional avanza y alcanza los objetivos que se le señalan. Las milicias marxistas retroceden, buscando siempre explicaciones más o menos arbitrarias a sus derrotas, para mantener la moral de los combatientes. Pero sus dirigentes saben que tienen perdida la guerra, y en su desesperación no vacilan en acudir a los más bárbaros y reprobables procedimientos.

Claro está que la tal actitud no puede sorprender a nadie. Los marxistas españoles que diezmaron su retaguardia, persiguiendo y asesinando a los inermes ciudadanos que no pertenecían al Frente Popular, no dudan en utilizar procedimientos inhumanos en los frentes de guerra o en la retaguardia.

Recordemos que los "gubernamentales" iniciaron el bombardeo de ciudades abiertas. La aviación roja contrajo esta grave responsabilidad. Mucho antes de que ningún avión nacional hubiera volado sobre ciudades de la zona roja, los "gubernamentales" habían iniciado los bombardeos, anunciando en sus propios periódicos. El 22 de julio de 1936, oficialmente comunicaron el bombardeo de Zaragoza. El 28 "La Vanguardia" de Barcelona daba cuenta del bombardeo de Melilla. El mismo día "la Prensa" roja anunciaba el bombardeo de Córdoba. El 2 de agosto, los mismos periódicos señalaban que la aviación "gubernamental" había bombardeado Palma de Mallorca y Huesca. Y más tarde Granada, Burgos, Valladolid, La Coruña, El Ferrol... Así pues, la responsabilidad por los bombardeos de las ciudades abiertas corresponde a los anarcocomunistas.

No se ha detenido aquí su crueldad. Con insistencia el Gobierno de Burgos ha denunciado el empleo por aquellos de balas explosivas y la amenaza marxista de utilizar gases asfixiantes. Moscú cifra grandes esperanzas en el lanzamiento en masa de pequeñas bombas llenas de un gas líquido que se fabrica actualmente "en las factorías de Ijewsk en el Ural".

La inminencia de la derrota hace llegar más lejos todavía a los anarcocomunistas españoles. Han provocado un intento de guerra bacteriológica. La prensa ha dado cuenta de la llegada a España de dos desgraciados llamados Bouguenee y Chabras, inoculados de determinados microbios que después de cierto período de incubación habían de propagar una terrible epidemia en la retaguardia nacional. Bouguenee y Chabras, detenidos en la frontera, fueron sometidos a observación y juzgados en Irún por un Consejo de Guerra, han sido condenados a muerte.

Los procedimientos a que acuden los marxistas españoles en su desesperación no pueden ser más reprobables. Han diezimado su retaguardia. Han aplicado a la guerra métodos inhumanos y crueles. Y ahora aspiran a provocar la guerra bacteriológica en la retaguardia nacional.

No es extraño. Andrew Smith, el

oposición inflexible a la doctrina reformatora—nuestra nación define y es guión, acento, estilo y exégesis de las verdades del Catolicismo frente a la intención disgregadora y heterodoxa de la libre crítica y examen en los problemas de la Gracia, del Pecado, de la Predestinación del alma, de la irresponsabilidad de nuestras acciones y de la soberanía de la Razon como único testimonio de fe. Merced a España se mantiene, en aquellas horas angustiosas para la existencia de la Catolicidad, la Unidad dogmática y el acatamiento sin reservas a las legítimas jerarquías de la Iglesia. Como fines complementarios, signo de vocación inescrutable, pasamos, pues, de la Unidad política, geográfica, espiritual y jurídica del interior, como nacionalidad organizada e independiente, a la consecución de la más solemne y trascendente de las Unidades: la Unidad de verdades eternas en comunión acendrada de los corazones bajo la autoridad infalible de un solo Pastor.

ALEJANDRO MANZANARES

Exigimos en nombre de la juventud, la unidad de la Tierra. Cuando los cañonazos y el fuego de las ametralladoras han quemado los Estatutos; cuando la sangre de nuestros mejores ha barrido las fronteras separatistas "Españoles"; cuando la verdad dolorosa, la verdad grande, la verdad heroica de la guerra, ha pulverizado la mentira de los diferenciales, España no quiere estar formada por veinte Estados, ni quiere tampoco cantones, ni siquiera fronteras separatistas. Quiere la tierra ancha con la tierra aragonesa y la castellana, para poder surcar toda ella y que se crucen los arados. Para que nunca, señores, falten el Pan y la Justicia. El Pan bajo el signo del César.

El Pan; por eso somos revolucionarios, y no me espanta ni me avergüenza el ser soldado de Cristo y ser revolucionario; muchas veces pienso que aquellos primeros cristianos de las catacumbas, que se metieron bajo el suelo de Roma, y con su oración y su santa rebeldía derrocaron el Imperio de Roma, pienso que son los primeros católicos revolucionarios, y somos los católicos de la Nueva España, católicos revolucionarios, por la revolución del Pan y por la revolución de la Justicia, de la justicia social.

(Del discurso de Izardiaga, en Zaragoza)

(P. y P. de F. E. T. y de las Jons)

Confíe Ud. en las Tabletas de **ASPIRINA**



que han aliviado a millones de personas en casos de resfriados, gripe y dolores reumáticos.

La Cruz Bayer que llevan estampada es garantía de legitimidad y bondad.

# La Unión y el Fénix Español

## Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: VALLADOLID

Edificio de su propiedad: Calle del General Mola, 1

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Logroño: José Mendizábal

Bretón de los Herreros, 21. - Teléfono 17-31

## EL EMBLEMA DE LA ESPAÑA NACIONAL-SINDICALISTA

... y nos ha emocionado sin sorprendernos, lo esperábamos; y se afirma el Yugo y las Flechas, y vuelve con sus rosas y luceros toda la poesía heroica y nueva, y el sabor de las primeras consignas, con la eterna presencia del Ausente, en el que por un milagro de resurrección y de fé creemos en el retorno, y encuentra nuestro arco tenso de ansias nacional-sindicalistas, en ritmo de cruzada, por una España nueva, vertebrada, unida fuerte e imperial, por una España mejor.

Yugos y Flechas; fuerza y unión, catolicidad, tradición, Isabel y Fernando, símbolo de la página más honrada de la Historia austera de España; fervorosa y segura despierta la aurora de un nuevo amanecer.

En apretado haz, cinco flechas ¡hacia arriba!, como nuestro grito salvador inmutable e imperial y en su intersección un yugo, unión y amor.

Por tí y contigo cayeron nuestros mejores, brazo en alto, la mano extendida y en los labios el himno de la fé nacional-sindicalista.

Con el bordado en nuestras camisas azules, por España, ante Cristo y los Santos Evangelios, renovaremos el juramento, con firmeza con más ilusión que nunca:

"Juro darme siempre al servicio de España.

Juro no tener otro orgullo que el de la Patria y el de la Falange y vivir bajo la Falange con obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio.

Juro lealtad y sumisión a nuestros jefes, honrar a la memoria de nuestros muertos, imposible perseverancia en todas las vicisitudes.

Juro, donde quiera que esté, para obedecer o mandar, respeto a nuestra jerarquía del primero al último rango.

Juro rechazar y dar por no oída toda vez al amigo o enemigo, que pue-

da debilitar el espíritu de la Falange.

Juro mantener sobre todas la idea de unidad: Unidad entre las tierras de España, unidad entre las clases de España, unidad en el hombre y entre los hombres de España.

Juro vivir en santa hermandad con todos los de la Falange y prestar todo auxilio y deponer toda diferencia, siempre que me sea invocada esta santa hermandad."

Nació a la actualidad pujante heroica y prometedora, en el pensamiento de Aparicio, en aquellas J. O. N. S. de Valladolid, ante aquellos que rasgaban sus vestiduras, en la empresa de unos jóvenes locos, sin perjuicio de aplaudirlos después el 19 de julio, y se acepta en Falange Española, sin discusión, con indestructible firmeza, como el mayor acierto de la litúrgica nacional-sindicalista, para constituir hoy el emblema de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Bajo él pudo conciliarse nuestra fé religiosa y nuestro espíritu revolucionario, y bajo él también no importarán las espigas del camino, para el logro de la gloria difícil en un paraiso erecto, implacable.

Integradas en una sola fuerza la Comunión Tradicionalista, garantía de la continuidad histórica y Falange Española de las J. O. N. S. vocación, forma y estilo de la Revolución Nacional, marcharemos dando actualidad a aquella Tradición, que recojen los puntos básicos del Movimiento; unidad de destino, revalorización de los fines permanentes e históricos, resolución decidida en nuestra misión católica e imperial en un régimen de justicia social, superador de los intereses, de los individuos, de los grupos y de las clases.

J. M.º I.  
(P. y P. de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

### TIJERETAZOS

## MUJERES DE RAZA

Cuando el aburrimiento y el desánimo llena nuestra alma, es cuando mejor se captan las impresiones que chocan contra nuestro espíritu, asradándolo o hirindolo.

Acudía yo a la llegada de un tren, esperando a quién no vino. Era la estación un cuadro viviente de la guerra; soldados con los más variados uniformes en los que se notaba la intención de mejorar la presentación; las consabidas "niñas de estación", que hacen del andén su casa; los mozos, aguantando imperterritos cual doctos catequistas la lluvia de preguntas de los que necesitan consultar el horario hasta aprenderse; grupitos de personas parecidos a familias; montones de trastos colocados para tropezarse; fusiles que asustan a los viejos; tablillas de horarios, donde un empleado con toda solemnidad, marca los esfuerzos que realiza una locomotora para adelantar el retraso, ante la curiosidad de algunas soldaditas deportivas; bancos sosteniendo a personas que sienten hacia el tren un respeto incondicional, pero que al fin se cansan de esperar; seres raros, serios y aislados; columnas ennegrecidas, murmullos babilónicos, humo, simpatía, consejos, campanas... En fin, una estación.

Mi espíritu se hallaba frío, alstaba con ligera antipática sobre los pormenores.

Pero llegó el tren; el azar me puso delante de un vagón de tercera; descendieron de él casi todos los viajeros; sólo una viejecilla quedaba, bucheada por bajar sin saltar dos canastillas, sola, temerosa ante la altura del estribo, dudaba, se revolvía sin decidirse con esa figurilla nerviosa.

De repente, su cara se llenó de seriedad, se arrugaron sus ojos, quiso gritar y no pudo, y un mozo decidido, envuelto en un traje kaki, de soldado, la balanceaba contra sí como una muñeca, no se decía nada, ella hablaba, y él así la hacía daño al besarla; la viejecilla sacó un pañuelo y él con naturalidad, con su madre en un brazo y las dos canastillas en su fuerte mano, abrióse paso con fuerza y rapidez como si hubiese robado un tesoro.

Los vi por las calles; ella pequeña, con sus falda larzas y su pañuelo, cual figurilla de Belén; él, robusto, andando energicamente, llevando casi en volandas a su madre, que daba saltos diminutos más bien que pasos para no desprenderse del brazo de su hijo; él, con la cabeza bien erguida, con un aire de satisfacción raro fascinado por

un placer; ella, mirándolo, admirándolo cíeamente, sin fijarse en los tropezones ni traspieses que recibían algunos transeúntes impertinentes.

El cemento no se volvía oro para que pisaran aquellos zapaticos, pero ella tampoco notaba que aquello no eran los pedruzcos y rampas de su pueblo; estaba en la ciudad, pero ella no lo notaba ni lo cambia.

Llegaron a punto donde hubo necesidad de atravesar una calle de gran tráfico; ella se asustó, quiso volver atrás, azarada, pero su hijo la miró en los ojos y sin hablar, posándose más suavemente que nunca sobre su brazo, atravesaron la calle.

Como si fuera su novia, los vi reirse, detenerse ante los escaparates, entrar en una pastelería, correr de un lugar a otro, ágil ella, como remozada al contacto de aquel mozo.

Los vi sentados en un bello rincón de jardín público; ella no separó el brazo del de su hijo más que para abrir las canastillas; tomó entonces su figurilla un aspecto más maternal y delicado, alegre y algo escueta de su éxito, con un poco de alarde e interés, sus manos sacaron de prisa, casi a un tiempo, la tortilla, el jamón, las chuletas, el vino, una camisa limpia, unos paquetes de cigarrillos...

El la acarició con la mirada; se oyó el silencio de los silencios que hablan; una ráfaga pura pasó; ella no supo comer; como mudo testigo, una estatua presenciaba aquel espectáculo tan vulgar y tan divino, debajo de ella en la columna que la sostenía había inscritas unas cuantas frases de encomio, no supé leer más que "hombre bueno" y volví mi mirada al soldado.

Entraron en un café, el más elegante, el que primero encontraron, ella se embaralló delante de la puerta giratoria, pero no pensaba más que en su hijo, en que tendría que dejarlo aquel mismo día y por fin se decidió. Tocada con su negro pañuelo, rompió con su severidad la coquetaría de los espejos, pidió café con su hijo, introdujo el azúcar con papel y todo, escuchó la música y tembando salió como si no saliera.

Presenciaron un desfile; al acercarse la bandera, él, saliente el pecho como cuando lo miraba su madre, saludó; ella, como ruborosa, inclinó la cabeza, juntó las manos y sus labios se movieron como si rezara a la bandera, ella no entendía de nada pero adoraba a la que se llevaba a su hijo, casi celosa de su amor.

La soledad consoladora de una capilla, envolvió aquellas dos almas que un día fueron un mismo cuerpo, en unos instantes de devoción; ella no necesitó cambiar sus vestidos para hablar con Dios, los que llevaba ante los hombres servían también para Dios; en las sombras de la Iglesia aquel pañuelo negro

## Sanatorio Quirúrgico "San Bernabé"

Vara de Rey, 1 Logroño Teléfono 1112

Director.--Don Antonio María Cospedal  
Administrador.--Don Julio Orío

SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL: DON DIEGO AZPEITIA.  
SERVICIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA: DON ANTONIO MARIA COSPEDAL.  
SERVICIO DE HUESOS, MUSCULOS Y ARTICULACIONES: DON EUGENIO MARTINEZ INIGUEZ.  
SERVICIO DE RINON Y VIAS URINARIAS: DON ABUNDO FERNANDEZ MARRODAN.

Habiendo salido, al frente de su equipo, para los Hospitales de primera línea, el señor Azpeitia, quedan encargados de su servicio de Cirugía, durante su ausencia, los señores Cospedal, Iniguez y Marrodán.

se trocaba en diámeda purísima, alas nebras confundidas con la inmensa pureza de las obscuridades de lo eterno.

Llegó la hora de separarse; casi se hablaban, pero su cuerpo se apretaba más al brazo de su hijo; mucho antes de llegar el tren ella hablaba, sus sollozos eran callados, reprimidos; él, tenía la mirada fija y el gesto de un estupro contenido; casi por encima del tropel de gente la colocó en el tren con sus canastillas vacías; se oyó la señal de partida; dentro del vagón la viejecilla, la madre, buscaba un hueco por donde sacar la cabeza y ver a su hijo, él la buscaba, la llamaba desde el ardén y no la encontraba, saltaba para ver si la veía, partió el tren y una mano que movía un pañuelo muy grande salió por entre las personas asomadas a una ventanilla, apenas si podía mover el pañuelo... él, lo siguió con la mirada, inmóvil, firme, como si hubiera aparecido la bandera; aquel pañuelo sin color llevaba el color de su sangre.

Ella es una mujer, una madre española; de raza, un fruto de la tierra española, nacida en un hoyo español, color de tierra, cabellos y vestidos raciales; ella, vuelve a su frente, al frente más estrido y más agrio, el de la soledad, aquí donde el sufrimiento no tiene desahogos ni expansiones, donde todo se vomita hacia adentro hasta que la oración lo santifica.

El, es un hombre, un español; su frente la muerte; su desahogo, vomitar metralla victoriosa; se merece tal Patria y tal madre.

TE-BAR

El Jarama, 1-8-37.

## "ZUGARRA"

De venta en Ultramarinos finos

DESDE FUERA

## LA ACTITUD DE MADARIAGA

Pertenece don Salvador de Madariaga al grupo de intelectuales que vinculó su concepto de España y aun del Universo a la necesidad de reemplazar la Monarquía por la República. Mas el aventajado alumno de la Escuela Politécnica de París, profesor de lenguas vivas y ensayista brillante, no había recibido mal trato del Estado monárquico. Ni fué perseguido por la Administración anterior a 1931, ni sus familiares dejaron de vivir enquistados a ella. Sin el visto bueno de Madrid, el autor de "Franceses, ingleses y españoles" no habría ingresado en la Sociedad de Naciones, y sin la aprobación personal, personalísima, del jefe del Estado, no habría tampoco ejercido en Oxford la cátedra de Alfonso XIII. Pero digase, incidentalmente, en desdén de aquel monarca, que fué el propio Madariaga el que le pidió el nombramiento.

Bajo la República, el sino del eminente pacifista escaló jerarquías más altas y nutridas. En menos de un quinquenio logró desempeñar la cartera de Instrucción, las Embajadas de Washington y de París y la delegación de España en la Sociedad de Naciones.

Pocas veces se galopó tan aprisa ni con fidelidad tan limpia a los colores de una bandera. Bajo su desahogado aparente y su independencia política presunta, Madariaga es un sectario. El exceso de celo con que aliñó su actuación en Ginebra y en París, no responde a posiciones doctrinales o siquiera dialécticas, sino a influencias y servidumbres incompatibles, no ya con el interés de España, sino con la propia dignidad de un espíritu elevado y libre.

¿Quién no recuerda la ofensiva contra Italia so pretexto de la campaña de Etiopía, la complacencia y perseverancia con que el delegado de una república a la sazón, rogada por hombres conservadores, se instaló en la órbita de Eden?

Menos conocido es el juicio que a Madariaga había merecido la bárbara represión realizada por Casares Quiroga en orden a los sucesos del 10 de agosto. "Mi paísano", decía, froándose las manos en su despacho de la Embajada—es un galleguito fino. Sabiendo, además, que su tesis no tiene cura y que sus días están contados, aprieta como un dolor."

No sería piadoso, ni mucho menos caritativo, recordar el pasado—pasado en el que muchos que pensaban como freno actuaron servilmente de ruedas—si Madariaga hiciera penitencia de sus culpas. Mas a la luz de la guerra civil, su actividad tiende a gestionar la paz, mediante una reconciliación entre los dos bandos.

El preopinante cree en Franco, pero cree también en Azaña; cree en el patriotismo de la España Nacional, pero cree también en el patriotismo de la España roja.

Si es verdad tanta belleza, si es verdad que este exembajador y exministro, y otros como él que no llegaron a tanto, odian la guerra y todo lo subordinan al fin de la guerra, ¿por qué no hicieron pública y oportuna declaración de lo que presenciaron en la zona roja? ¿Por qué, en vez de callarse, no contaron en París, en Londres, en Ginebra, el espectáculo inenarrable de la sociedad en cuyo nombre habla el gobierno de Valencia?

Es indudable que sin la obcecación de la única Europa que podría escuchar a ciertos intelectuales españoles, la guerra habría terminado hace tiempo. El mejor medio para abreviarla consistía en luchar contra aquella obcecación. No es cierto, por consiguiente, que a los subditos es-

## LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se acordó contratar al aviador Mr. Garnier para que efectuase vuelos en los días 21, 22 y 23 de septiembre, fiestas de San Mateo, percibiendo 6.000 pesetas por los tres días, y sólo volase un día 2.500 pesetas.

La Sociedad Deportiva "Logroño Recreation Club", acordó celebrar un collón el próximo día de San Mateo, dirigido por la señorita de Erico y don Vicente Morales.

Fué pedida la mano de la señorita Purificación Sáenz de Santa María, por don Simón Daniel Garrastachu, fijándose la boda para los últimos días del próximo mes de septiembre.

La Comisión popular de las próximas corridas de San Mateo tomó los siguientes acuerdos: cobrar a los accionistas el 25 por 100 del capital suscrito; 0'30 pesetas por presencia en el público el desenganamiento de cada corrida y 2 pesetas por el enchiqueramiento.

En el día de hoy se notó un descenso brusco en la temperatura, pues fué la máxima al sol de 19 grados; a la sombra, 17 y la mínima, 10'8. El día anterior fué 30'4, 27'3 y 10'3, respectivamente.

## Restaurant "EL ESPOLON"

Propietario: Zacarias Bezares

### Cocina Vasca y del País

REGENTADA POR LA COCINERA QUE TANTA FAMA DIO AL POPULAR CHACOLI DE ZOLLO, DE BILBAO. ESTE RESTAURANT ESTA SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA CAPITAL

Marqués de Vallejo, 19 (junto al Espolón) Logroño. Tel. 1740

Por la Alcaldía fueron juzgadas en el día de ayer las siguientes denuncias: Dos por encharcar una zona en la fuente pública para regar la calle; una por promover escándalo en su domicilio a las tres de la mañana; otra por circular con un carro de mano por la acera de González de Berceo; una por circular una camioneta con exceso de velocidad por la calle de Marqués de Marrieta; otra por regar los tiestos a las 11 de la noche y caer el agua a la vía pública; otra por contestar en malas formas al guardia denunciante; otra por blasfemar en la vía pública.

SEBASTIAN ROMERO  
París, agosto.

## HA SALIDO

el tercer número de la revista de Modas

## "MUJER"

Precio: Una peseta. Interesa a todas las mujeres

## RADIO RIOJA

A las 13.—Apertura. Discos solicitados por los heridos hospitalizados en Logroño.

A las 13'30.—"Asturiana", Villa; "Rondalla Aragonesa", Granados; "Bohemios", Vives; "El trust de los tenorios", Serrano; "Serenata Española", Chamiradi; "Gayota Tonadilla", Casado; "Jota a Miguel Fleta", Sedano.

A las 14'30.—Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca.

A las 15.—Continuación de los discos para los heridos.

A las 15'15.—Cierre.

A las 21'30.—Apertura. Discos solicitados por los señores adheridos.

A las 22'30.—Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca.

## Avisos y Noticias

La dolencia que aquejaba a nuestro convecino don Félix Zañiga Hurtado tuvo ayer el temido y fatal desenlace.

El finado, que solamente contaba 27 años de edad, era muy estimado por cuantos le conocieron y su fallecimiento ha sido muy sentido.

Descansen en paz y reciban sus apenados padres, don Timoteo y doña Bárbara; hermanos don Timoteo y don Francisco, operarios de los talleres de LA RIOJA; don Cipriano, cabo de Asalto, y doña Trinidad; hermanos políticos, entre los que figura el industrial fotógrafo don Alfredo G. Vienna (Vanrey) y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

## Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial  
CIRUGIA GENERAL  
Huesos — Músculos — Articulaciones  
Salmerón, 1, 2.º izq.º Tel. 19-26

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

## V. Infante

Especialista en  
Garganta, nariz y  
oidos Consulta de  
11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7

Ante el altar de la Virgen del Pilar, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, se verificó en la madrugada de ayer el matrimonio enlace de la bella señorita Amalia López Vicario, maestra de Ciguñuela (Valladolid), con don Agustín Gallego Alvarez, maestro argentino.

Bendijo la unión el M. I. señor abad, don Antolin Oñate, y apadrinaron a los contrayentes sus hermanos doña María López y don Antonio Gallego.

Por las actuales circunstancias, la boda se celebró en la mayor intimidad y los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de bodas para varias capitales.

## R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL  
PARTOS  
Plaza de la Constitución, 22  
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

CALCETINES NIÑO, FAJAS,  
CORBATAS, LANAS, MEDIAS  
Precios baratísimos

## LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

## R. VILLAR MATUTE

Del Hospital del Niño Jesús  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
M. VILLANUEVA, 4.—TEL. 1517

## J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro  
GARGANTA — NARIZ Y OIDO  
ESOPAGOSCOPIA. — Teléfono 1734  
Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5  
Bretón de los Herreros, 19, 2.º

## L. ANGULO UNZUETA

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ  
Rayos Ultravioleta.—Diatermia  
VITORIA, 40.—Teléfono 5  
MIRANDA DE EIBRO

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del cadáver del que fué nuestro convecino muy estimado don Juan Latorre Reñares.

Presidieron el duelo su hijo don Jesús y otros parientes, a los que seguía un cortejo muy numeroso, en el que figuraban los incontables amigos de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

## Organización juvenil

Se ordena a la banda de cornetas y tambores de esta Organización (Flechas y Pelaynos), así como a los componentes de la banda de la Música Nacional, acudir el sábado, 14 de actual, a las siete y media de la mañana, al Cuartelillo de Falange.

El Maestro de Banda

## PROBO RAMÍREZ ARROYO

Estómago - Hígado - Intestinos  
RAYOS X  
ZURBANO, 3 Teléfono, 1315

## Se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar...

desde las horas de NUEVE a UNA de la tarde del día de hoy, pueden solicitar en la Contaduría municipal las aguas del Pantano de la Grajera para el campo que se rigan por los ríos QUEBRADO DE LOS CANTOS al COTO TIJO.

## PELUQUEROS

Crema de jabón para afeitarse, calidad; gran rendimiento. Líquido aceitoso para permanentes, puntas raídas. Especialísimo para sin lavar. Champings sin jabón. Pida muestras.

## "Productos Vanier"

General Franco, 42, Logroño

El próximo domingo festividad de la Asunción de Nuestra Señora, Patrona de la Imperial Iglesia de Palencia, celebrará en ésta, a las diez, misa solemne, predicando don Miguel Martínez de Achátegui y por la tarde, a las siete, función religiosa con procesión por el interior del templo.

## MUEBLES BARATOS

ANTA  
Portales, 46  
PIDA USTED  
Chocolates ORUS  
en Ultramarinos y Confiterías

## CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del  
Dr. Martínez Ariznavarrete

Fundado por el Dr. Casterán  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
SALMERON, 30. LOGROÑO

Noticias de Navarra DEL MAGISTERIO

NINO AHOGADO

Ha perecido ahogado en la desembocadura del Canal de la Central Eléctrica de Sangüesa, el niño de once años Santiago Beorlegui San Miguel, que se metió en el agua, sin tener en cuenta la fuerza de la corriente, que le arrastró rápidamente, sin que nadie pudiera prestarle auxilio.

GRAVE SUCESO

De Sangüesa se han recibido noticias oficiales de que cuando se dirigía con la camioneta de su propiedad al vecino de Sada de Sangüesa, don Florencio Castillo Urniza, desde la fábrica Harinera de aquella ciudad a su pueblo, se le rompió la dirección y fue el vehículo a chocar contra la casa de don Carmelo Pemán, en ocasión de que se hallaban en la puerta varias personas, a las cuales arrolló, produciendo las siguientes desgracias: el niño José Luis Alonso, de dos años, resultó tan gravemente herido, que falleció a los pocos momentos; Irene Ardanaz, de 28 años, casada, con contusión en la cara interna del muslo derecho, con gran hematoma, hemorragia interna y otras lesiones, de pronóstico grave; Patrocinio Lavandegui, hija de la anterior, de dos años y medio, con fractura de la tibia izquierda en su tercio inferior, de pronóstico grave, y Natividad Martínez, con contusiones generalizadas de pronóstico leve; habiendo resultado, además, el conductor, con la luxación del codo izquierdo, de carácter leve.

EL PRECIO DEL TRIGO.—EXPORTACION DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE TRIGO.—DECRETO DE PROTECCION A LA RIQUEZA TRIGUERA

La Federación Agrícola de Navarra ha facilitado una importantísima nota explicando las gestiones que acaba de realizar y los proyectos del Gobierno Nacional. En la nota se dice lo siguiente: "Nuestra Federación ha realizado, sin cesar, gestiones sobre este asunto, aporreado de la autoridad que le conceden y la benevolencia que le reciben quienes forman parte de la Comisión de Agricultura de la Junta Técnica del Estado. Hoy podemos adelantar ya algunos resultados de estas gestiones.

Parece que, por fin, se va a acordar la exportación de una muy importante cantidad de trigo español. Esta es una buena noticia, pues indica que nuestros trigos pueden competir con los extranjeros en el comercio exterior, y prueba, sobre todo, que se aligerará la existencia de trigo en España, y en consecuencia, la situación del mercado será más favorable.

También se prepara un decreto de protección a la riqueza triguera. Se publicará inmediatamente. Si no ha aparecido ya, se debe principalmente al deseo de recoger las conclusiones aceptables que pueda formular la ponencia de Valladolid, que se reúne uno de estos días. Serán preceptos principales de este decreto la concesión de préstamos sobre el trigo, a interés muy reducido, convenidos ya por la Junta Técnica con la Banca particular; y la preferencia para la venta de los trigos que hayan sido pignorados.

Aparte de este decreto, se estudia también la promulgación de otro que tienda a la solución total de este problema, que la Nueva España ha de resolverlo, porque han de ser sus menciones para la honrada clase agrícola. En este decreto se organiza la venta del trigo por provincias, de tal suerte que sólo haya un vendedor autorizado del mismo, para evitar de esta suerte los falseamientos de la ley de tasas y las manipulaciones del comercio.

Confían, en consecuencia, los agricultores en la acción del Estado, que se producirá inmediatamente, para defender sus intereses; y no se apresuren a vender sus trigos a cualquier precio, produciendo de esta suerte a toda la agricultura un mal irreparable.

Nuestra Organización ha simultaneado estas gestiones con otras no menos interesantes en favor de la clase agrícola. Los fabricantes de abonos han presentado a la Junta Técnica una propuesta, en la que pretenden justificar la elevación del precio del superfosfato, para la que piden la competente autorización. Nuestra obra ha podido comprobar que algunos de los datos aducidos daban lugar a evidente exageración y los ha impugnado, exponiendo las oportunas razones."

LA MUERTE DEL CARDENAL LLUNDAIN

La familia del Cardenal Llundain, residente en Pamplona, ha recibido numerosos testimonios de pésame. Son tan numerosos los despachos recibidos de toda España. La bandera nacional, a media asta, ha sido colocada en el Ayuntamiento y en los demás centros, castillos, etc. Hoy, miércoles, han salido para Sevilla el alcalde de Pamplona don Tomás Mata y el secretario de la Corporación, con el fin de representar a la ciudad en el entierro del Cardenal. Hoy, al mediodía, las campanas de los cinco parroquias de la capital, tocaron a muerto.

PROVISION DE INTERINIDADES

Creada por orden de 7 del actual una Comisión encargada de proveer las interinidades que se produzcan en la provincia y de acuerdo con la misma orden, deben de hacerse listas de aquellos maestros que aspiren a ocuparlas. Para ello, en el plazo de ocho días podrán solicitarlo en instancia dirigida al jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, haciendo constar que se hallan incluidos en las condiciones siguientes: a) Maestros propietarios de zona no ocupada. b) Maestros del Grado Profesional, indicando el número y curso de su promoción. c) Maestros cursillistas de 1935, indicando el número que obtuvieron. Solamente solicitarán los maestros pertenecientes a estos grupos que no estuvieren colocados. d) Maestros que aspiren a interinidades y no tengan formulada petición anterior.

Todos los peticionarios harán constar si se hallan incluidos en alguno de los casos siguientes: a) Haber sido mutilado como consecuencia de la campaña liberadora nacional, siempre que no esté imposibilitado físicamente para el desempeño del cargo. b) Haber prestado servicio como combatiente en la misma. c) Ser familiar de algún muerto o mutilado en la campaña nacional. d) Haber sufrido graves quebrantos por actuación de la barbarie roja. Logroño, 11 de agosto de 1937. II Año Triunfal.

El jefe actual de la Sección, María A. del Río, V. B., el Inspector Jefe, Anselmo Rodríguez.

CURSILLO DE FORMACION DEL MAGISTERIO

El ilustrísimo señor rector de la Universidad ha dispuesto que el Curso de Formación del Magisterio de principio el lunes, 16 del actual. La inscripción podrá hacerse hasta la tarde del día 15, inclusive, dirigiéndose, bien de palabra, bien por escrito, directa o indirectamente, a la Inspección de Primera Enseñanza. La inscripción y asistencia a este Curso es completamente voluntaria, si bien con arreglo a la Orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza, se considerará como mérito, y constará en la hoja de servicios. Las horas de las lecciones y el local en que han de tener lugar se señalarán en el tablón de anuncios del Instituto y en la prensa local; los temas a desarrollar son: Religión.—Por don Manuel María Fariñas, profesor de Religión de la Normal e Instituto. La Patria.—Por doña Antonia Freixa Torrojo, profesora de la Normal de Barcelona. El Hombre.—Por don Calixto Terres, catedrático del Instituto. El Maestro.—Por doña Aurora López Marro, profesora de la Normal. Cada uno de los cuales explicará doce temas, en otros tantos días. Esta Inspección procurará dar la mayor publicidad posible al cuestionario programa, que se publicó por Orden de la Comisión de Cultura y Enseñanza en 17 de julio próximo pasado. Al Curso podrán acudir cuantos maestros lo soliciten, sea cual fuere su situación y lugar de residencia. Logroño, 11 de agosto de 1937. II Año Triunfal. El Inspector, Anselmo Rodríguez.

Santo Domingo

Otro nuevo mártir ha dado esta ciudad a la Patria: el simpatísimo Aquilino Lumberas del Río, que ofreció y dió su vida por España el día primero del actual. Deja el valiente muchacho dos hijos de su esposa Isabel Janda, a la que acompaña en su sentimiento, en unión de toda su familia, especialmente a mi estimado amigo Laureano Janda que a la heroica muerte de su hijo Aureo, soldado de Ballén, tiene ahora que añadir la de su hijo político. También ha ofrecido su vida a España, el misionero del Sagrado Corazón de esta residencia Alfonso Alonso, que era estimadísimo y cuya muerte ha sido muy sentida. —Son muchos los veraneantes que han venido a esta ciudad a disfrutar de su apacible clima. Por una temporada ha llegado con su familia nuestro distinguido paisano y querido amigo don Pablo Labarga. De Logroño, con la suya, ha venido don Juan Palacios y don Emilio Núñez con su esposa y bellas hijas. Hemos tenido la satisfacción de abrazar a nuestro amigo Marcelino Batanero, bizarro teniente de Ballén. En casa de su hermano político, director de la Escuela graduada de niños, don Claudio Pérez, se encuentra pasando unos días con sus padres el virtuoso carmelita descalzo P. Felipe Benito. Herido por tercera vez y convaleciente, ha venido Juan Ibáñez, valiente legionario y asistente que fué del finado teniente Esquerdo. Por unos días ha marchado a Logroño doña María Mendi con su lindísimo hijo Antónito. El pasado domingo tuvimos el honor de saludar al señor general Ramirez, del Cuerpo de Inválidos, quien con el señor capitán don Pedro de

Las Heras, pariente de don Benito Carraro, oyeron misa en nuestra Catedral y a cuya alta autoridad militar cumplimentó nuestro alcalde accidental, señor Gobantes.

Para Jaca ha salido la bellísima señorita Pilar Benedicto, sobrina del comandante don José María Benedicto, que por sus excelentes dotes y cualidades se ha captado generales simpatías durante la larga temporada que ha pasado en la ciudad. —Estos días se han celebrado los matrimonios del mecánico Bernardino Richard, soldado, con la señorita Esperanza Centeños, y del también soldado Francisco Ortuzar con la señorita Trinidad Arenas, a todos los cuales doy mi más completa enhorabuena.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Cuarta relación de familias que solicitan heridos de guerra, como invitados de honor para la comida del mediodía del domingo, 15 del actual

D. Joaquín Purón, uno; D. Dolores Salas, uno; don Joaquín Ruiz, uno; señora viuda de Gutiérrez Bárcenas, uno; don Lino Sáenz de Cenzano, uno; Farmacia Araujo, dos; don Casimiro Laborde, uno; señora viuda de Escorial, uno; señora viuda de Ayala, uno; doña Ascensión Lardies de Trevijano, dos; doña Mary Trevijano de Ardanaz, dos; don Daniel Trevijano, dos; don Domingo Castellanos "Castello", uno; don Eduardo M. Careaga, uno; don Manuel Martínez y Martínez, uno; don Ciríaco Perucha, dos; don Remigio Guerrero, uno; don Alonso Asensio, dos; don Julián Jiménez, uno; don Martín García Vinuesa, uno; don Félix Martínez Val, uno; doña Amalia Ramírez, uno; don Juan José Alonso, dos; don Carmelo Segura, uno; don Pablo Sáenz Pradilla, dos; don Angel Fernández, uno; Muebles Segura, uno; Café "Los Leones", dos; don Enrique Rabadán Lorenzo, uno; don Juan J. J. uno; don Francisco Angulano, uno. Se siguen recibiendo ofrecimientos en las oficinas de Muro de la Mata, 4, teléfono 1.770.—Logroño, 11 de agosto de 1937.—II Año Triunfal.

ECOS DE CALAHORRA

11 de agosto. COLONIA INFANTIL. — Como anunciamos el día pasado, el domingo último, a las siete de la tarde salió para Vico, lugar de verano, la Colonia Infantil, organizada por F. E. T. y J. O. N. S. La expedición se hizo en un hermoso autobús y varios turismos. Los niños antes de partir entonaban con gran afinación varios himnos patrióticos. Al partir el coche se oyeron muchos vivas a España, a Franco, al Ejército. Al Requesté y a la Falange. Los pequeños daban grandes muestras de su entusiasmo y alegría. Con ellos han ido una señorita enfermera, cuatro ayudantes y un jefe. Con gran frecuencia visitará la Colonia el médico de servicio, a fin de dar el máximo de garantías en la salud de estos pequeños. Buena obra social es la que con esta colonia y con los comedores de Invierno lleva a cabo la Milicia Nacional y justo será que reconociéndolo así, se les preste por todos el calor y auxilio económico necesario. CINEMATOGRAFICAS. — Satisfacción puede estar la empresa del Ideal Cinema del resultado de taquilla del pasado domingo, ya que, tanto en las sesiones de tarde como de noche, el local estuvo animadísimo. Se proyectó "La Dama del Avión", y se reprisó "La Hermana de San Sulpicio". Para el próximo domingo parece ser que se anuncia un gran repertorio. CASA PARA LABRADORES. — Nos consta que la Alcaldía preocupada con el problema de la Vivienda ha tomado con gran cariño e interés este problema y tiene muy adelantados los estudios del proyecto de construcción por el sistema de Casas Baratas, varios grupos o manzanas de casas para Labradores y Artesanos. FIESTAS DE SAN EMETERIO Y SAN CELEDONIO. — También tenemos noticias de que en este año y en atención a las circunstancias, solamente se considerará día festivo el día 31, festividad de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio. Y en este día habrá solemne procesión por la mañana; por la tarde una corrida con carácter benéfico y por la noche un espectáculo teatral de máxima calidad con artistas de primera fila... al menos así dice Don Ale. La corrida preparada es el mejor cartel que podía organizarse. Un mano a mano de los ases Sánchez Mejías y Belmonte, con seis novillos toros de la acreditada ganadería de Don José Salache, antes vecino de Salamanca. UN AHORCADO. — Ayer puso fin a su vida, ahorcándose en su domicilio, el vecino de esta ciudad, Miguel Cristóbal Escorza, casado, de 69 años de edad, sin que podamos precisar las causas que le motivaron a tomar tan fatal resolución. Dada cuenta a las autoridades, personáronse en el lugar del suceso, ordenando el Juzgado el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito, para la práctica de la autopsia. NATALICIO. — Dió a luz con toda felicidad un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Carmen Adón, joven esposa del industrial panadero de esta plaza, don Antonio Na-

varro, habiéndole impuesto al nuevo calagurritano los nombres de José Antonio, al que deseamos toda clase de venturas, a la vez que felicitemos al citado matrimonio. —A. GU.

Botellas vacías

Se compran de todas clases. Razón Gonzalo de Berceo, 15. Tienda de Comestibles. Tef. 20-57, Logroño.

Se vende automóvil CITROEN 11 H. P., cinco asientos e inmejorable estado de marcha. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN: motor de gasolina de 3 H. P.; cuatro novillos recién deseados y uno para semental de 11 meses; una novilla de 5 meses preñada y una partida de madera enteriza. Junto al puente de Alberite, Cristóbal Fribarria, en Alberite.

VENDO dos kilos de bórax, dos de metabisulfito y botellas vacías. Razón Peluquería de Señoras "Alejandro."

MOTOR DE GASOLINA, de dos H. P., se vende. Puede verse funcionar. Razón en LA RIOJA.

BICICLETA DE CHICA, se vende en Marqués de Vallejo, 13, tienda. a

MOTOR DE GASOLINA y bomba, se venden. Razón en LA RIOJA.

TERRENOS

dentro del casco de la población se venden. Razón, "Huerfía Ortiz", Teléfono 21-66.

PISO TERCERO CENTRO, espacioso, se arrienda, en Manuel Villegas (antes Libertad), 9. Razón en el primero, izquierda, de dos a seis. a

CORDEROS.—Se venden doscientos, del año. Diríjase a Deogracias Arellano, en Cornago.

Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 6

Destacamento de Logroño

El día 21 del mes actual, a las once de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta, de cuatro mulos de deshecho, en el Cuartel del 12 Regimiento de Artillería Ligera. El importe de este anuncio será de cuenta de los compradores. Logroño, 11 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal. El Veterinario segundo, Jefe del Destacamento, Manuel Peredo.

Máquina de escribir

Se vende usada. Razón, Casa Peras, Portales, 20.

Vacante de bodeguero

La Sociedad BODEGA COOPERATIVA DE COSECHEROS REUNIDOS DE OLITE anuncia la vacante de Bodeguero de la misma, bajo las condiciones que obran en sus oficinas, para quien desee enterarse. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en forma, al señor Presidente, hasta el día 22 del actual, a las doce horas. Olite (Navarra), 9 de agosto de 1937.—El Presidente, Asterio Echarrri

SE VENDEN DOS CUNAS DORADAS y COCHE DE NIÑO ULTIMO MODELO. Informes, T. Sáenz y Compañía, S. L., Suc. de V. H. Arza.

MADERA DE CHOPO, compro en rollo, verde y seca. Informes LA RIOJA

Se venden una PASADORA DE TOMATE, varias BASCULAS y una MÁQUINA de hacer agua de setz. Herreñas, 20, primero.

La Alpargatería

de la calle Juan Lobo, se ha trasladado a Hermanos Moroy, número 5.

Pérdidas

—Quien hubiese extraviado un perro de raza grande blanco y con dos narices, puede pasar a recogerlo al Camino Viejo de Oyón, Hilario Pascual, quien lo entregará previa demostración de su legítima pertenencia. —Quien haya encontrado dos bidones vacíos extraviados el día 5 entre Auzoj y Logroño, puede devolverlos a Marco y Ramírez, donde se le gratificará. —El viernes último, día 6, se perdió un toldo de camión, marcado con el nombre de su dueño, de Calahorra a Tudela. El que lo haya encontrado o recogido puede escribir o entregarlo a Demetrio Mortal, de Artabia (Navarra). —De una cartera, que contiene documentos y fotografía, perteneciente a chófer de la Aviación del Tercio. Se ruega su entrega en LA RIOJA. —Un alfiler negro, extraviado desde la calle del General Mola, por la de Sagasta, al Olympia. Se ruega su entrega en Mayor, 116, primero. Se gratificará.

MADERA DE CHOPO seca, de viga, cuartón y cablo, se vende. Tratar con Venancio del Campo, en Ceniciento.

LOCAL propio para garage o almacén, se vende. Informes, Avenida Pérez Galdós, 96, primero (esquina R. Argentina).

SE OFRECE SENORITA para dar lecciones de Francés. Razón en LA RIOJA.

SIRVIENTA, viuda, para atender a señor anciano, se necesita. Informar Salmerón, 10, planta baja.

ARNEDILLO

Bar y Café, Viuda de Luis Marroán Lázaro. La más próxima a los Baños.

PISOS. Se arriendan dos, superiores y muy higiénicos, con rebaja de renta de un 25 por ciento. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE GALERA NUEVA, pequeña y fuerte, preparada para el acarreo. Tratar con Fernando Rioja, en Santo Domingo de la Calzada.

SIRVIENTA, se necesita. Razón en LA RIOJA.

ATENCION

Escabeche de barril, 4'90 kilo. Champignon fresco. Quesos y mantequillas de todas clases. Puesto de aves "La Rubia", Plaza de Abastos, Planta Baja

SE OFRECE MAQUINA TRILLADORA, en alquiler, marca "Ajuría", número 2. Informes Florencio Ojeda, en Arenzana de Abajo.

SE VENDE AUTOMOVIL RENAULT, ocho H. P. con patente pagada, muy barato. Informes en la Cervetería de Bernabé Martínez, Calle Murrieta.

CAFETERA "OMEGA" se vende, de 3 tazas, por cambio de negocio. Razón, Restaurant "El Espolón", Marqués de Vallejo, 19.

VACAS.—Vende cuatro, recién paridas, segundo parto, con sus crías y abundante leche, Julián Zapata en Albelda de Iregua.

Mejor servicio y mayor economía Agencia Fúnebre Berger SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

SE VENDE COCHE PARA NIÑO, moderno y en muy buen uso. Razón en LA RIOJA.

EN SAN AGUSTIN, 14, Almacén de Juan Eguizábal, se vende melón tendral a cata barato, y toda clase de frutas y patatas al por mayor y menor. Teléfono, 21-46. Logroño.

Sección Móvil de Evacuación Veterinaria núm. 6

Destacamento de Logroño

El día 21 del mes actual, a las once de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta, de cuatro mulos de deshecho, en el Cuartel del 12 Regimiento de Artillería Ligera. El importe de este anuncio será de cuenta de los compradores. Logroño, 11 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal. El Veterinario segundo, Jefe del Destacamento, Manuel Peredo.

Máquina de escribir

Se vende usada. Razón, Casa Peras, Portales, 20.

Vacante de bodeguero

La Sociedad BODEGA COOPERATIVA DE COSECHEROS REUNIDOS DE OLITE anuncia la vacante de Bodeguero de la misma, bajo las condiciones que obran en sus oficinas, para quien desee enterarse. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en forma, al señor Presidente, hasta el día 22 del actual, a las doce horas. Olite (Navarra), 9 de agosto de 1937.—El Presidente, Asterio Echarrri

SE VENDEN DOS CUNAS DORADAS y COCHE DE NIÑO ULTIMO MODELO. Informes, T. Sáenz y Compañía, S. L., Suc. de V. H. Arza.

MADERA DE CHOPO, compro en rollo, verde y seca. Informes LA RIOJA

Se venden una PASADORA DE TOMATE, varias BASCULAS y una MÁQUINA de hacer agua de setz. Herreñas, 20, primero.

La Alpargatería

de la calle Juan Lobo, se ha trasladado a Hermanos Moroy, número 5.

Pérdidas

—Quien hubiese extraviado un perro de raza grande blanco y con dos narices, puede pasar a recogerlo al Camino Viejo de Oyón, Hilario Pascual, quien lo entregará previa demostración de su legítima pertenencia. —Quien haya encontrado dos bidones vacíos extraviados el día 5 entre Auzoj y Logroño, puede devolverlos a Marco y Ramírez, donde se le gratificará. —El viernes último, día 6, se perdió un toldo de camión, marcado con el nombre de su dueño, de Calahorra a Tudela. El que lo haya encontrado o recogido puede escribir o entregarlo a Demetrio Mortal, de Artabia (Navarra). —De una cartera, que contiene documentos y fotografía, perteneciente a chófer de la Aviación del Tercio. Se ruega su entrega en LA RIOJA. —Un alfiler negro, extraviado desde la calle del General Mola, por la de Sagasta, al Olympia. Se ruega su entrega en Mayor, 116, primero. Se gratificará.

MADERA DE CHOPO seca, de viga, cuartón y cablo, se vende. Tratar con Venancio del Campo, en Ceniciento.

LOCAL propio para garage o almacén, se vende. Informes, Avenida Pérez Galdós, 96, primero (esquina R. Argentina).

SE OFRECE SENORITA para dar lecciones de Francés. Razón en LA RIOJA.

SIRVIENTA, viuda, para atender a señor anciano, se necesita. Informar Salmerón, 10, planta baja.

BAR LA PLAYA

Si quiere usted pasarlo bien visite el BAR LA PLAYA, donde encontrará trato esmerado y excelente servicio. Hay diversos partidos de pelota todos los días y otras muchas distracciones, que encontrará usted agradables. Visítelo y se convencerá. Se sirven meriendas: avisen con anterioridad al arrendatario C. Rodríguez Cuesta.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

Trilladoras "ROUSTON"

Se ofrece para la presente campaña con todos los elementos. Diríjase a José Alonso, teléfono, 7, Lerín.

TOMARIA EN ARRIENDO CUADRA, capaz para cuarenta vacunos Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA CASA EN HARO, en la Plaza del General Franco, 18, con planta baja y dos pisos. Informará Leonor Bengoa, Comercio, Haro.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA, Porte, 24. Telf. 1906, LOGROÑO.

FINCA de tres fanegas, buen regadío, al pie de la madre, con frutales, se vende junta o en parcelas, a medio kilómetro de Logroño. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN una yegua, de siete cuartas y media de alzada y siete años, con una cría, y una mula, de seis cuartas y media de talla y ocho años. Tratar con Antonio Marcos, en Badarán.

SE ARRIENDAN: Planta baja, para tienda o almacén, en Laurel, 21; piso tercero, todo confort, en Portugal (Salmerón), 8, y planta baja, con patio, en Salmerón, 38.

APRENDIZ ADELANTADO DE CARPINTERO, se necesita, en San Juan, 48. Estuchista.

GRANJA RIOJA

BOMBA CENTRIFUGA, "Block", de 1 H. P., un CARRITO y una BURRA, véndense en Granja Rioja. jd

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

MARMOLTS Y CANTERÍA DE ARTE FUNERARIO

D. LOPEZ TALLER: M. DE S. NICOLAS, 124

Poleas de madera

Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 9. (j)

SE DESEA COMPRAR una prensa de dos husos. Tratar con Luis Fonca, en Fuenmayor. (a)

COMPRO PAPELETA del Monte de Piedad, de máquina de coser. General Mola, 41, entresuelo izqda. (a)

TIERRA.—Se venden 31 fanegas de primera, regadío, Razón, Muro del Carmen, 6, entresuelo. (a)

Servicios combinados de automóviles

Logroño-Laguardía-Vitoria Servicio entre Logroño y Vitoria y viceversa, saliendo a las 6'30 de la mañana de su Administración, Café Bar Tivoli, Gallarza, 13, teléfono 1481

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA Institución benéfico-social fundada en 1876 Sucursal de Logroño Una de las Obras Benéficas que esta Institución realiza, es la de otorgar una LIBRETA CON UN DONATIVO INICIAL DE CINCO PESETAS, a cada uno de los niños nacidos en esta ciudad desde primero de enero de 1936. Al realizar la Caja esta Obra lo hace con el fin de inculcar en los niños, desde su más tierna infancia, el hábito al ahorro, uno de los principios educativos que hay que atender preferentemente para ayudar a formar su carácter. Los padres o familiares de los niños pueden pasar a recoger la Libreta correspondiente, que se entregará gratuitamente, todos los días laborables, de nueve a una, por la mañana. Sucursal en Logroño: General Mola 16 (Portales)

# Los Estatutos de Falange Española Tradicionalista de las JONS, aprobados por el Jefe Nacional

## DECRETO NUMERO 333

Elevada por la Junta Política de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo de mi decreto núm. 255, la ponencia de su constitución interna.

### DISPONGO:

Artículo único.— Quedan aprobados los estatutos de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., en los términos siguientes:

### ESTATUTOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA DE LAS J. O. N. S.

#### CAPITULO I.— NORMAS GENERALES

Artículo 1.— Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S. es el Movimiento militante inspirador y base del Estado Español, que en comunión de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de un indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial, como protagonista de la Historia, de establecer un régimen de economía superadora de los intereses del individuo, de grupo y de clase, para la multiplicación de los bienes al servicio del poderío del Estado, de la justicia social y de la libertad cristiana de la persona.

Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., es la disciplina por la que el Pueblo, unido y en orden, haciendo al Estado, y el Estado infundido al Pueblo las virtudes de Servicio Hermandad y Jerarquía.

Y para el logro de todos estos fines, con la fundación heroica del Estado, íntegra en una sola fuerza a la Comunidad Tradicionalista, garantía de la continuidad histórica, y la Falange Española de las J. O. N. S., vocación forma y estilo de la Revolución Nacional.

Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., se constituye en guardia permanente de los valores eternos de la Patria, virilmente defendidos en tres guerrar civiles, exaltados con voz y con sangre el 29 de octubre de 1934, por la nueva generación, y definitivamente rescatados en la conyuntura histórica del 17 de julio de 1936, por el Ejército y por el pueblo hecho Milicia.

Art. 2.— Forman el emblema de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., cinco flechas en haz abierto, y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas.

Art. 3.— El Movimiento constituye una sola persona jurídica con un solo patrimonio. Toda adquisición de bienes que realicen sus órganos para ello autorizados, se entenderá hecha en beneficio del patrimonio de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.

Un reglamento especial determinará las normas por las que han de regirse los diversos órganos de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., en su vida económica.

Art. 4.— Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., estará integrada por los siguientes elementos y órganos:

- 1.— Los afiliados.
- 2.— Las Falanges Locales.
- 3.— Las Jefaturas Provinciales.
- 4.— Las Inspecciones Regionales.
- 5.— Servicios.
- 6.— Milicias y Sindicatos.
- 7.— Inspecciones nacionales.
- 8.— Delegados Nacionales.
- 9.— Secretario general del Movimiento.
- 10.— Junta Política.
- 11.— Consejo Nacional.
- 12.— El Caudillo, o Jefe Nacional del Movimiento.

#### CAPITULO II.— DE LOS AFILIADOS

Art. 5.— Los afiliados se dividen en militantes y adheridos. Serán militantes aquellos que, aceptando resueltamente la disciplina de todos los Organos del Movimiento, y diciendo consagrarse al logro de sus fines se hallen comprendidos en las siguientes condiciones:

- a) Los que formaran en una de las dos fuerzas integrantes del Movimiento, el día 20 de abril de 1937 o hayan sido admitidos por la Junta Política con anterioridad a la publicación del presente Estatuto.
- b) Los generales, jefes, oficiales y clases de los Ejércitos nacionales, de tierra, mar y aire, en activo o en servicio de guerra.
- c) Los que obtengan esta condición por decisión personal del Caudillo, o resolviendo propuestas por las Jefaturas Provinciales, en atención a los servicios prestados a la Causa nacional, en la preparación del alzamiento militar o durante la guerra.
- d) Los que obtengan esta condición por virtud de lo dispuesto en el artículo 7.

Art. 6.— Los militantes tendrán plenitud de derechos y obligaciones que los presenten Estatutos y todas las disposiciones reglamentarias les

confieran. Acreditarán su condición, mediante el carnet único, aprobado por la Jefatura.

Art. 7.— Los adheridos podrán ser admitidos, previa solicitud, por la Secretaría General, los Jefes provinciales y locales.

Los adheridos servirán a la Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., sin ninguno de los derechos del miembro de la misma y sin carácter de tal. Antes del plazo de cinco años, el Jefe provincial, a quien corresponda, deberá decidir forzosa y definitivamente sobre la situación del adherido, elevándole a la categoría de militante, o excluyéndole de la Organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el secretario general.

En cuanto un adherido demuestre haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se decidirá sobre su situación en un plazo máximo de 15 días. Si el Jefe provincial no le concediese entonces la condición de militante, el adherido podrá interponer recurso ante el secretario general, con el aval de doce militantes, o acompañando a la petición un informe del Jefe de Unidad de combate o de las autoridades civiles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de Administración Central, antes del 17 de julio de 1936, deberán solicitar su admisión directamente del secretario general.

Art. 8.— Todos los afiliados deberán suscribir la fórmula de adhesión y juramento que establezca la Jefatura Nacional del Movimiento.

Los afiliados a Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., pagarán la cuota progresiva que se señale.

Art. 9.— Todo afiliado a Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., recibirá y transmitirá cualquier comunicación relativa al funcionamiento de ella por medio de quien ocupe el puesto directo o inmediatamente superior al suyo en la Jefatura.

Sólo será lícito acudir a los órganos superiores, en el caso de ser desatendido por los inmediatos, o por razones graves que deberán poner en conocimiento de aquel a quien se dirija, en el mismo momento de hacerlo.

Art. 10.— Se pierde la cualidad de adherido, a voluntad propia o por decisión del secretario general del Movimiento, de los Jefes provinciales o de los Jefes locales. La de militante, por voluntad propia o por decisión del Secretario general del Movimiento, o de los Jefes provinciales.

En ambos casos, cuando esta decisión se tome por las jerarquías del Movimiento, deberá ser apoyada por los motivos siguientes:

- 1.— Conducta denigrante.
- 2.— Falta grave contra los deberes de cooperación al Movimiento.
- 3.— Grave quebranto de la disciplina.
- 4.— Por algún acto contra la dignidad nacional. Contra la decisión de expulsión del Movimiento, podrá recurrir ante la autoridad inmediatamente superior, y en última instancia, ante el secretario general.

#### CAPITULO III.— ORGANIZACION LOCAL

Art. 11.— Para constituirse una Falange local, se necesitarán, al menos, veinte afiliados militantes, y la autorización de la Jefatura provincial. Si el número no llegase a veinte, los militantes se adscribirán, en tanto, a la Falange de la localidad más próxima.

Art. 12.— Las Falanges locales ostentarán, sin necesidad de apoderamiento expreso, la representación de la Jefatura del Movimiento, para llevar a cabo actos jurídicos de administración de sus propios recursos, dentro de las normas y limitaciones que determina el reglamento correspondiente.

Art. 13.— Los órganos de las Falanges locales, son los siguientes:

- 1.— El Jefe local, nombrado y destituido por el Jefe provincial.
- 2.— El secretario.
- 3.— El tesorero.
- 4.— Los delegados locales de Servicios, y el Jefe local de Milicias.

Art. 14.— La Jefatura de cada Falange local, designará y destituirá a sus propios secretario y tesorero. En cuanto a los delegados de Servicios, propondrán su nombramiento y destitución a los delegados provinciales respectivos.

Art. 15.— La Jefatura local dirigirá su vida con plena autoridad y dignidad, siempre dentro del espíritu de los presentes estatutos y con sumisión a la Jefatura provincial y nacional del Movimiento.

Reunirá una vez al mes a los delegados locales de Servicios, para examen de cuentas y asuntos de trámite, de igual forma procederá siempre que lo considere pertinente para la buena marcha de la organización.

Art. 16.— Los secretarios, tesoreros y delegados locales de Servicios, tendrán, respecto a la Jefatura local, los deberes y atribuciones que el secretario general, la administración y los delegados nacionales de Servicios tienen respecto a la Jefatura Nacional del Movimiento, según los capítulos V y X de los presentes estatutos.

Art. 17.— Los afiliados a las Falanges locales, cuidarán de conservar en todo momento su actitud militante y mantener con dignidad el contacto con el Pueblo, haciendo llegar al mismo la constante emoción y ejemplaridad de la Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.

Un reglamento especial detallará su estructura, sus normas y sus deberes.

#### CAPITULO IV.— DE LAS JEFATURAS PROVINCIALES E INSPECTORES REGIONALES

Art. 18.— El Caudillo designará para cada provincia una Jefatura, encomendada a un solo militante.

Estos Jefes, con plena autoridad y responsabilidad, serán los encargados de transmitir a las Falanges locales, encavadas en su provincia, las decisiones del Jefe Nacional del Movimiento, velando por el exacto cumplimiento de las mismas, y de inspeccionar los Servicios de su demarcación, siendo el órgano superior jerárquico de las Falanges locales.

Art. 19.— Los artículos 14, 15 y 16, se entenderán aplicados a las Jefaturas provinciales y a sus cargos y servicios, con arreglo a su jurisdicción jerárquica.

Los órganos provinciales del Movimiento, son los siguientes:

- El Jefe provincial.
- El secretario.
- El tesorero.

Los delegados provinciales de servicios y el Jefe provincial de Milicias.

Art. 20.— Las Jefaturas provinciales ostentarán, sin apoderamiento expreso, la representación de la Jefatura del Movimiento, para llevar a cabo actos jurídicos de administración de sus propios recursos, con las limitaciones que oportunamente se establezcan.

Reunirá una vez al mes a los delegados provinciales de Servicios, para examen de cuentas y asuntos de trámite; de igual forma procederá siempre que lo considere pertinente para la buena marcha de la Organización.

Art. 21.— Cuando la Jefatura Nacional del Movimiento lo crea necesario, y por el tiempo que juzgue conveniente, podrá nombrar inspectores regionales con servicios sin sede fija, y cuya misión será:

- 1.— Hacer que se cumplan, por las Jefaturas provinciales, cuantas órdenes y disposiciones emanan de la Jefatura Nacional del Movimiento.
- 2.— Vigilar la actividad administrativa de cuantos servicios dependan de estas Jefaturas provinciales.
- 3.— Informar por escrito sobre cuantas inspecciones de funcionamiento de servicios, y otras, se le encomienden.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras territoriales, serán satisfechos por el Servicio Nacional Administrativo, con cargo, por igual, a las Jefaturas provinciales que afecten.

#### CAPITULO V.— DE LOS SERVICIOS

Art. 22.— La Jefatura Nacional del Movimiento, creará los servicios que considere convenientes para la especificación y multiplicación del trabajo, poniendo las energías de la Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., al servicio del Resurgimiento Nacional.

Al frente de cada Servicio Nacional, habrá un delegado, nombrado y destituido libremente por el Jefe Nacional. Dentro de la disciplina de cada Servicio, se crearán las secciones necesarias para el pleno desarrollo de la obra nacional-sindicalista.

Art. 23.— Necesariamente existirán los siguientes servicios:

- 1.— Exterior.
- 2.— Educación Nacional.
- 3.— Prensa y Propaganda.
- 4.— Sección Femenina.
- 5.— Obras Sociales.
- 6.— Sindicatos.
- 7.— Organización Juvenil.

8.— Justicia y Derecho.

9.— Iniciativas y Orientaciones de la Obra del Estado.

10.— Comunicaciones y transportes del Movimiento.

11.— Tesorería y Administración.

12.— Información e Investigación. Habrá también un Inspector Nacional de Educación y Enseñanza Religiosa.

Art. 24.— El Jefe Nacional de cada Servicio, responde de la eficacia del mismo, y establecerá las Delegaciones provinciales y locales, con los órganos que sean precisos, manteniendo con ellos relaciones directas a los fines de la función.

Art. 25.— Los delegados provinciales de Servicios, actuarán bajo la disciplina política de los jefes provinciales, y bajo la autoridad y orientación directa de los jefes nacionales de Servicios, que deberán nombrarlos y destituirlos libremente, consultados los jefes provinciales del Movimiento.

El Jefe provincial podrá destituir provisionalmente a los delegados de Servicio, sometiendo, con rapidez tal dedida a la aprobación definitiva del Jefe nacional del Servicio, y comunicándola al secretario general.

Art. 26.— Se crearán en cada Falange local los servicios que deban existir.

#### CAPITULO VI.— DE LA MILICIA

Art. 27.— En la guerra y en la Paz, las Milicias representan el espíritu ardiente de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S. y su viril voluntad de servicio a la Patria en guardia vigilante de sus postulados ante todo enemigo interior. Más que una parte del Movimiento, son el Movimiento mismo, en actitud heroica de subordinación militar.

Art. 28.— El Mando Supremo de las Milicias lo encarna el Caudillo, quien delegará sus prerrogativas en un Jefe directo y responsable.

#### CAPITULO VII.— SINDICATOS

Art. 29.— Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., creará y mantendrá las Organizaciones Sindicales aptas para encuadrar el Trabajo y la producción y reparto de bienes. En todo caso, los Mandos de estas Organizaciones procederán de las filas del Movimiento, y serán conformados y tutelados por las Jefaturas del mismo, como garantía de que la Organización sindical ha de estar subordinada al interés nacional, e infundida de los ideales del Estado.

Art. 30.— La Jefatura Nacional de Sindicatos, será conferida a un solo militante, y su orden interior tendrá una graduación vertical y jerárquica, a la manera de un Ejército creador, justo y ordenado.

#### CAPITULO VIII.— DE LA JUNTA POLITICA

Art. 31.— La Junta Política, Delegación permanente del Consejo Nacional, estará integrada por doce miembros de éste: seis, designados por el mismo, y otros seis, por el Caudillo. Las vacantes que ocurran serán cubiertas por el Caudillo, siempre entre los miembros del Consejo Nacional.

Cuando el Jefe nacional asista a las reuniones de la Junta Política, será él quien las presida. Cuando no asista, será presidida por el secretario general.

Art. 32.— Misión de la Junta Política es:

- 1.— El estudio de cuantos problemas tengan interés para la marcha general del Movimiento.
- 2.— Presentación a la Jefatura, de cuantas proposiciones estime convenientes en todos los órdenes.
- 3.— El asesoramiento a la Jefatura, en los asuntos que ésta le someta. Siempre que lo considere oportuno, la Junta Política podrá requerir de cualquier militante informe oral o escrito acerca de las materias de su competencia.

Art. 33.— La Junta se reunirá al menos, una vez al mes, y siempre que sea convocada por el Jefe nacional del Movimiento o el secretario general.

Art. 34.— Esta Junta declarará sus funciones ante el Segundo Consejo Nacional que prevén los presentes estatutos.

Art. 35.— Constituido el Segundo Consejo Nacional, la Junta estará integrada por los Jefes nacionales de Servicios y otros tres miembros del Consejo, designados por el Consejo Nacional y sustituidos libremente por el mismo, sin que el cese de estos últimos, implique la pérdida de su condición de consejero. Entiéndese que en todo momento, los miembros de la Junta serán, con anterioridad a su designación, militantes de la Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.

Presidirá las tareas de la Junta el secretario general o el miembro en quien delegue, excepto en los casos en que sea convocada por el Jefe nacional.

Art. 36.— El primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., será nombrado en la totalidad de sus miembros, por el Caudillo, quien podrá en cualquier momento sustituirlos o depurarlos individualmente.

Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por igual procedimiento, dentro de un plazo de 15 días.

El número de miembros no será superior a 50, ni inferior a 25. Las vacantes podrán cubrirse por el Jefe, libremente y en cualquier momento.

Art. 37.— Cuando conquistada la paz, el Jefe del Movimiento decida la creación de un nuevo Consejo, será integrado por:

- 1.— El secretario general
- 2.— El Jefe de Milicias.
- 3.— El delegado nacional del Servicio Exterior.
- 4.— El delegado nacional de Educación Nacional.
- 5.— El delegado nacional de Prensa y Propaganda.
- 6.— El delegado nacional de la Sección Femenina.
- 7.— El delegado nacional de Sindicatos.
- 8.— El delegado nacional de la Obra de Acción Social.
- 9.— El delegado nacional de los Servicios de Justicia y Derecho.
- 10.— El delegado nacional de Organizaciones Juveniles.
- 11.— El delegado nacional de Iniciativas y Orientaciones a la Obra del Estado.
- 12.— El delegado nacional de Información e Investigación.
- 13.— El delegado nacional de Comunicaciones y Transportes del Movimiento.
- 14.— El delegado nacional de Tesorería y Administración.

Art. 38.— Los miembros que pertenecen al Consejo, por su función o cargo, perderán con éste su condición de consejero.

Los que pertenezcan por razón de los servicios internos del Movimiento, perderán igualmente su condición de consejeros, al abandonar su cargo, siendo sustituidos por quien asuma sus funciones.

Los delegados, se nombran por tres años y son susceptibles de reelección, no pudiendo ser sustituidos en tanto, sino causa grave que estimará el Caudillo, oído el Consejo.

Art. 39.— Ningún consejero podrá ser detenido, sino por orden del Jefe nacional del Movimiento, o a ser en flagrante delito, comunicando inmediatamente la detención, al Jefe.

Art. 40.— Corresponde al Caudillo, convocar el Consejo, fijando el orden del día, a la cual se atenderán estrictamente las deliberaciones.

El Jefe del Movimiento preside el Consejo. En caso de ausencia inevitable por enfermedad del mismo, lo convocará y presidirá el secretario general.

Art. 41.— Al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., corresponde decidir:

- 1.— Las líneas primordiales de la estructura del Movimiento.
- 2.— Las líneas primordiales de la estructura del Estado.
- 3.— Las normas de orientación sindical.
- 4.— Todas las grandes cuestiones nacionales que le someta el Jefe del Movimiento.
- 5.— Las grandes cuestiones de orden internacional.

El Consejo emitirá consultas siempre que el Jefe del Movimiento lo solicite.

Art. 42.— El Caudillo designará sucesivamente su sucesor, el cual será proclamado por el Consejo en caso de muerte o incapacidad física.

Art. 43.— El Consejo se reunirá obligatoriamente, todos los años, el día 17 de julio, y cuantas veces sea convocado por el Caudillo.

En la primera reunión, prestarán litúrgicamente, el Jefe y los miembros del Consejo, el Juramento de la Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

Art. 44.— Todos los miembros serán convocados por escrito, con días de anticipación, con el fin de que puedan conocer los asuntos contenidos en la orden del día, y proponer nuevos temas por escrito. Sin embargo, siempre que el Caudillo lo crea conveniente, la convocatoria podrá ser inmediata.

#### CAPITULO IX.— EL CONSEJO NACIONAL

Art. 45.— El primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., será nombrado en la totalidad de sus miembros, por el Caudillo, quien podrá en cualquier momento sustituirlos o depurarlos individualmente.

Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por igual procedimiento, dentro de un plazo de 15 días.

El número de miembros no será superior a 50, ni inferior a 25. Las vacantes podrán cubrirse por el Jefe, libremente y en cualquier momento.

Art. 46.— Cuando conquistada la paz, el Jefe del Movimiento decida la creación de un nuevo Consejo, será integrado por:

- 1.— El secretario general
- 2.— El Jefe de Milicias.
- 3.— El delegado nacional del Servicio Exterior.
- 4.— El delegado nacional de Educación Nacional.
- 5.— El delegado nacional de Prensa y Propaganda.
- 6.— El delegado nacional de la Sección Femenina.
- 7.— El delegado nacional de Sindicatos.
- 8.— El delegado nacional de la Obra de Acción Social.
- 9.— El delegado nacional de los Servicios de Justicia y Derecho.
- 10.— El delegado nacional de Organizaciones Juveniles.
- 11.— El delegado nacional de Iniciativas y Orientaciones a la Obra del Estado.
- 12.— El delegado nacional de Información e Investigación.
- 13.— El delegado nacional de Comunicaciones y Transportes del Movimiento.
- 14.— El delegado nacional de Tesorería y Administración.

Por las personas que el Caudillo designe, por razón de sus jerarquías del Estado, hasta un número no superior a doce.

Militantes designados por el Caudillo, en atención a sus méritos y servicios excepcionales.

El número total del Consejo no será superior a 50 ni inferior a 25. Las vacantes podrán cubrirse libremente por el Jefe nacional en cualquier momento.

Art. 48.— Los miembros que pertenecen al Consejo, por su función o cargo, perderán con éste su condición de consejero.

Los que pertenezcan por razón de los servicios internos del Movimiento, perderán igualmente su condición de consejeros, al abandonar su cargo, siendo sustituidos por quien asuma sus funciones.

Los delegados, se nombran por tres años y son susceptibles de reelección, no pudiendo ser sustituidos en tanto, sino causa grave que estimará el Caudillo, oído el Consejo.

Art. 49.— Ningún consejero podrá ser detenido, sino por orden del Jefe nacional del Movimiento, o a ser en flagrante delito, comunicando inmediatamente la detención, al Jefe.

Art. 50.— Corresponde al Caudillo, convocar el Consejo, fijando el orden del día, a la cual se atenderán estrictamente las deliberaciones.

El Jefe del Movimiento lo solicite.

Art. 42.— El Caudillo designará sucesivamente su sucesor, el cual será proclamado por el Consejo en caso de muerte o incapacidad física.

Art. 43.— El Consejo se reunirá obligatoriamente, todos los años, el día 17 de julio, y cuantas veces sea convocado por el Caudillo.

En la primera reunión, prestarán litúrgicamente, el Jefe y los miembros del Consejo, el Juramento de la Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

Art. 44.— Todos los miembros serán convocados por escrito, con días de anticipación, con el fin de que puedan conocer los asuntos contenidos en la orden del día, y proponer nuevos temas por escrito. Sin embargo, siempre que el Caudillo lo crea conveniente, la convocatoria podrá ser inmediata.

#### CAPITULO X

Art. 45.— El Caudillo designará libremente al secretario general, cuyos deberes y atribuciones son:

- 1.— Recibir de la Jefatura todas las órdenes que hayan de transmitirse a cualquiera de los órganos del Movimiento.
- 2.— Mantener la comunicación entre el Jefe nacional y todas las jerarquías.
- 3.— Inspeccionar y dirigir, por delegación del Jefe Nacional, la marcha de todas las demás Jefaturas y Servicios.
- 4.— Proponer al Mando las medidas que considere convenientes a la disciplina y a la actividad del Movimiento, y que no trasciendan a la competencia del Consejo Nacional.
- 5.— Llevar constancia documental de las actuaciones de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.
- 6.— Actuar como secretario en las reuniones del Consejo Nacional.
- 7.— Servir de enlace entre el Movimiento y el Estado, participando en las tareas del Gobierno.

Art. 46.— El secretario general podrá ser depuesto por el Jefe nacional, siempre que lo considere conveniente, o cuando se pronuncie en tal sentido los dos tercios del Consejo Nacional.

Esta última facultad sólo podrá ejercerla los Consejos que se nombren una vez conquistada la paz.

#### CAPITULO XI.— EL JEFE NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Art. 47.— El Jefe nacional de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., supremo Caudillo del Movimiento, personifica todos los valores y todos los honores del mismo. Como autor de la Era Histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino y con él los anhelos del Movimiento, el Jefe asume en su entera plenitud la más absoluta autoridad.

El Jefe responde ante Dios y ante la Historia.

Art. 48.— Corresponde al Caudillo designar a su sucesor, quien recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones. El modo de sucesión, previsto en los presentes estatutos, será reglamentado en sus detalles por el Consejo Nacional.

Art. 49.— En caso de ausencia limitada del Caudillo, y siempre que éste lo crea pertinente, delegará sus atribuciones en el secretario general, quien le dará cuenta de los actos realizados durante la ausencia o mientras dure la delegación.

#### CAPITULO XII.— DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Art. 50.— Este estatuto podrá ser modificado, a propuesta del Jefe nacional por el Consejo Nacional.

Su interpretación y doctrina corresponde siempre al Caudillo, único que puede determinar las modalidades de circunstancia, ritmo y tiempo para dar eterna presencia al Ausente, a los forjadores y continuadores de la Tradición Española, y a todos aquellos que han caído por la Gloria de España.

Salamanca, a cuatro de agosto de mil novecientos treinta y siete.— Segundo Año Triunfal.— FRANCISCO FRANCO.

#### RÉGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno. Defunciones.—Moisés Iglesias González, de 20 años, de Logroño; Juan Torre Reñares, de 58 años, de Oliva; Pedro Torres Sádaba, de 71 años, de Mendavia (Navarra); Amancio Martínez Bañares, de 20 años, de Valgañón; Isidoro Maeta Hoyos, de 19 años de Main (Navarra).

†  
EL JOVEN  
**Don Félix Zúñiga Hurtado**  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 27 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Sus apenados padres don Timoteo y doña Bárbara; hermanos don Timoteo, don Francisco, don Cipriano (Cabo de Asalto) y doña Trinidad; hermanos políticos doña Julia Sáenz, doña Amparo Martínez, don Alfredo G. Vierna y doña Tomasa Velasco; tíos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan triste nueva, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 12 de agosto de 1937.  
Conducción del cadáver: HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia parroquial: Santiago el Real. Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, núm. 41.  
Pompas Fúnebres PASTRANA.—E. de San Nicolás, 153.—Teléfos. 1754-1258